



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

El Presupuesto basado en Resultados
y el Sistema de Evaluación del Desempeño
(PbR-SED)
en el Gobierno Federal, Estados y Municipios

Guadalajara, Jalisco Diciembre 2016

-
- **Características, elementos y procesos del PbR-SED**
 - Instrumentos del PbR-SED

- **El PbR-SED en Entidades Federativas y Municipios**

- **El Gasto Federalizado**

Características y su monitoreo y evaluación en Entidades Federativas y Municipios

Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD)

- La GpRD es una estrategia de gestión centrada en el desempeño del desarrollo y en las mejoras sostenibles en los resultados del país.
- Proporciona una serie de instrumentos y sistemas de gestión del desempeño orientados a resultados para implementar los planes nacionales, las estrategias del país, los programas y proyectos sectoriales.

OCDE / BANCO MUNDIAL.

Convenio de la Mesa Redonda de Resultados de Marrakech, 2004*.

Principios de la GpR

- Centrar el diálogo en los resultados en todas las fases del proceso de desarrollo
- Alinear la programación, el monitoreo y la evaluación con los resultados
- Mantener la medición y la información sencillas
- Gestionar para, no por, resultados
- Usar la información de resultados para aprender y para la toma de decisiones.

* La Mesa Redonda fue auspiciada por los bancos multilaterales de desarrollo – Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial – en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

GpRD

Se define como: “una **estrategia de gestión** que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo para generar el mayor **valor público** posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma **colectiva, coordinada y complementaria**, deben implementar las instituciones públicas para generar los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la población de un país”*.

Pilares del ciclo de gestión



El PbR-SED en México

PbR

¿Qué es?

Es el proceso que considera los resultados esperados y alcanzados de las políticas públicas y los Programas presupuestarios (Pp) durante todas las etapas del ciclo presupuestario.

Lo anterior con el objeto **de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público, promover una** más adecuada rendición de cuentas y transparencia y, de esta manera, lograr los objetivos del desarrollo nacional.

- Orienta el gasto público al logro de resultados.
- Promueve la mejora de los programas públicos.
- Permite desplegar la planeación del desarrollo.
- Fomenta la rendición de cuentas.
- Introduce la información de desempeño al ciclo presupuestario.

El PbR-SED en México

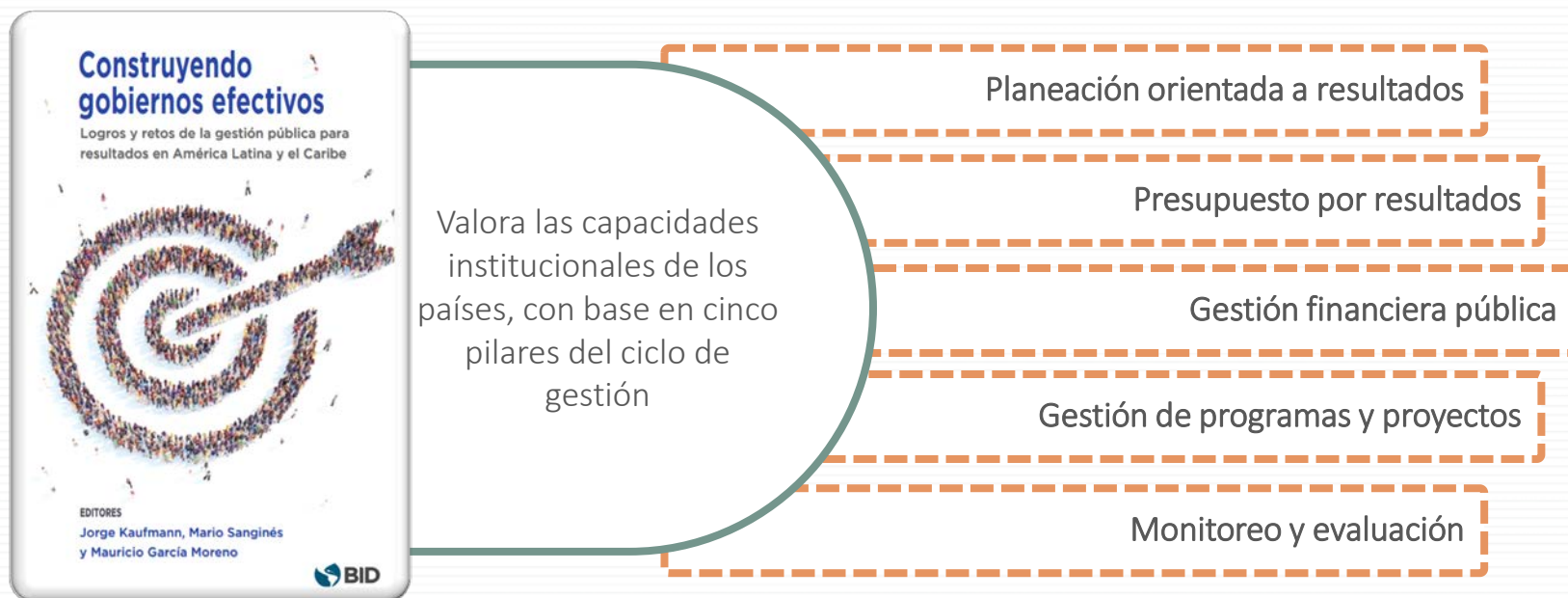
SED

Sistema de Evaluación del Desempeño: el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una **valoración objetiva del desempeño** de los programas, bajo los principios de verificación del grado de **cumplimiento de metas y objetivos**, con base en **indicadores** estratégicos y de gestión que permitan conocer el **impacto social de los programas y de los proyectos**;

LFPRH, Art. 2 Frac. LI.

- Conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales y el impacto social de los programas y de los proyectos.
- Identificar la eficiencia, economía, eficacia, cobertura, equidad y calidad del gasto público.
- Proveer de información de desempeño para la toma de decisiones.
- Vincular la planeación, programación, presupuestación, seguimiento, ejercicio de los recursos y la evaluación de las políticas públicas y los Programas presupuestarios.
- Impulsar el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Índice GpRD - BID



- En 2010, México obtuvo un Índice de GpRD de 3.2, lo que lo ubicó en la cuarta posición, sólo después de Chile (3.9), Brasil (3.7) y Colombia (3.2) .
- En 2015, México obtuvo un Índice de 4.0, ubicado en la segunda posición, solo después de Chile (4.1).

GpRD: Cambio de Paradigma

No centrar el discurso en la acción...



Se adquirieron 150 patrullas

... enfocarlo a la solución.



El índice de delincuencia se redujo en 35 puntos porcentuales

Un poco de historia...

1976

Implantación del Presupuesto Por Programas (PPP)

Primer intento para orientar el Gasto Público hacia la consecución de objetivos.

1998

Reforma al Sistema Presupuestario (RSP)

Orientación del Gasto Público a eficiencia y efectividad.

- Establecimiento de la Nueva Estructura Programática (NEP).
- Surge un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
- Implantación del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

1999

Evaluación externa de programas sujetos a reglas de operación.

Establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación

2004

Ley General de Desarrollo Social

Se crea CONEVAL

La evaluación externa es una obligación de Ley

Antecedentes

2006

Se inicia la construcción del Presupuesto basado en Resultados (PbR) con la **Promulgación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)**

Permite mejorar los impactos del **gasto público** en beneficio de la sociedad mexicana, y coadyuva a **impulsar el desarrollo nacional**, considerando la limitación de recursos y las condiciones adversas de la economía mundial.



El SED se define en la LFPRH y es un componente clave del PbR; permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

2008

Reforma el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La reforma establece:

- Uso de recursos con **eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez**, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
- **Resultados del uso de los recursos**, evaluados por instancias técnicas.
 - **Asignación presupuestal de acuerdo con dichos criterios.**

Se establecen criterios y lineamientos de Contabilidad Gubernamental en los tres órdenes de gobierno
Emisión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Antecedentes

2012

Se reforma la LGCG

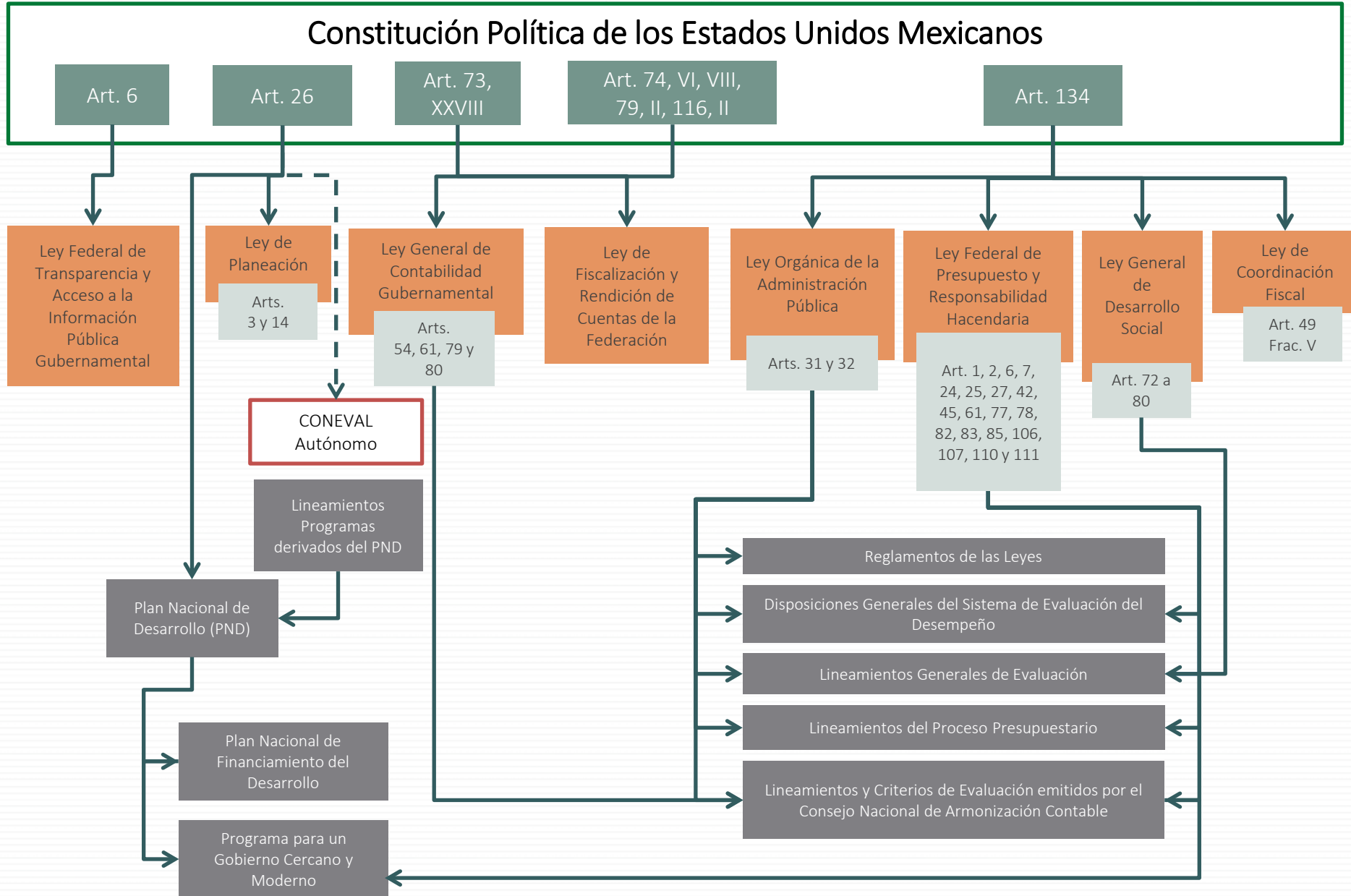
- (Art. 54). Se establecen **indicadores que permiten determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas**, así como **vincularlos con la planeación** para el desarrollo.
- Art. 61. **Incorporar los resultados del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño en el proceso de integración de la información financiera** para la elaboración de los presupuestos.
- Art. 79. **Difusión de Programas Anuales de Evaluación**, metodologías, indicadores y resultados de las evaluaciones.
- Art. 80. Revisión y, en su caso, actualización de los **indicadores de los fondos de aportaciones federales** y de los programas y convenios a través de los cuales se transfieren recursos federales, **con base en los cuales se evaluarán los resultados que se obtengan** con dichos recursos.
- Establece la entrega al Congreso de la Unión, por parte de la SHCP, de un **informe del avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México**, en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, en lo que corresponde a los recursos Federales Transferidos.

2013

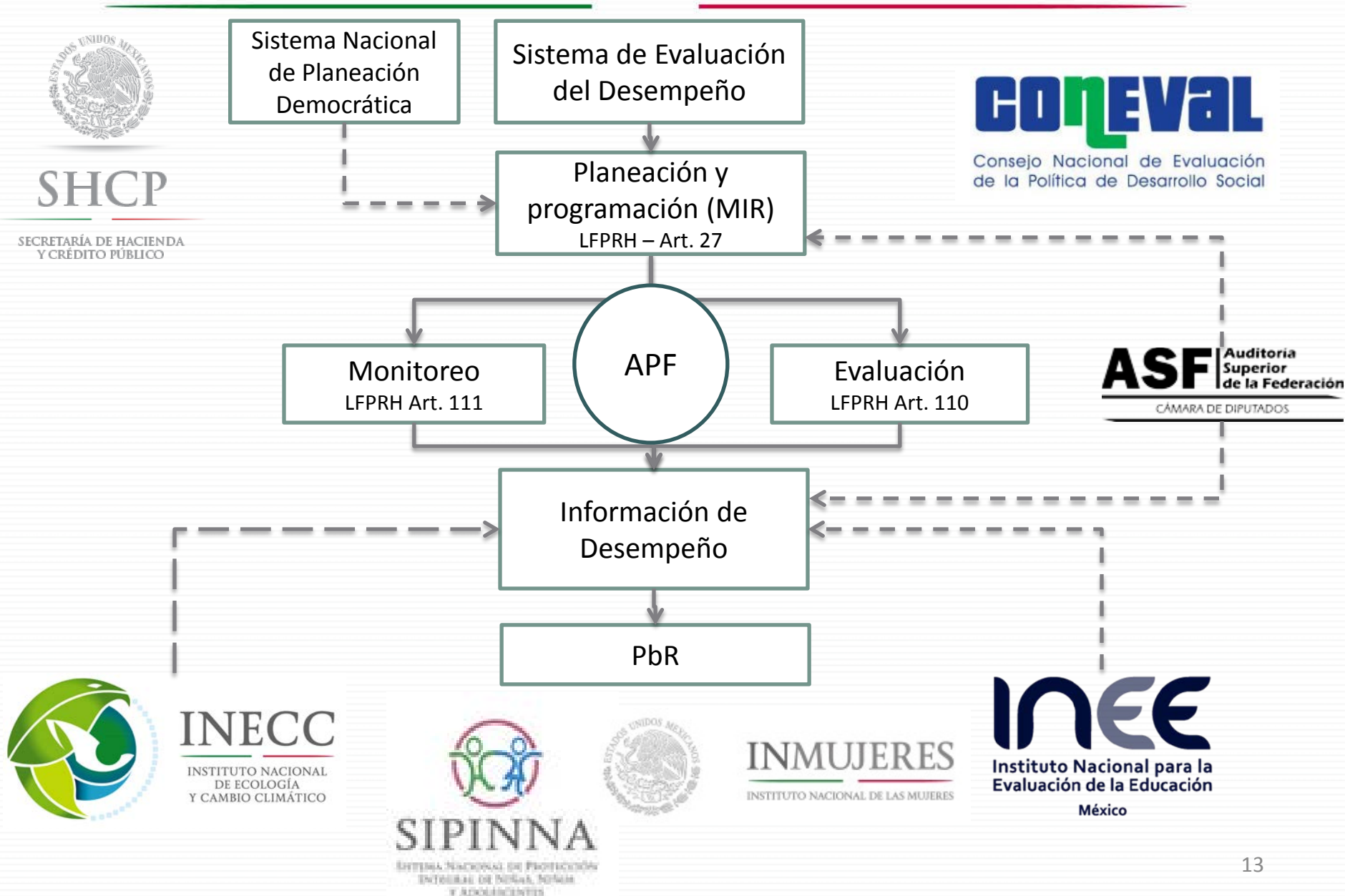
Emisión de normatividad secundaria CONAC

- **NORMA** para establecer el formato para la difusión de los resultados de las de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas
- **LINEAMIENTOS** para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
- **LINEAMIENTOS** para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

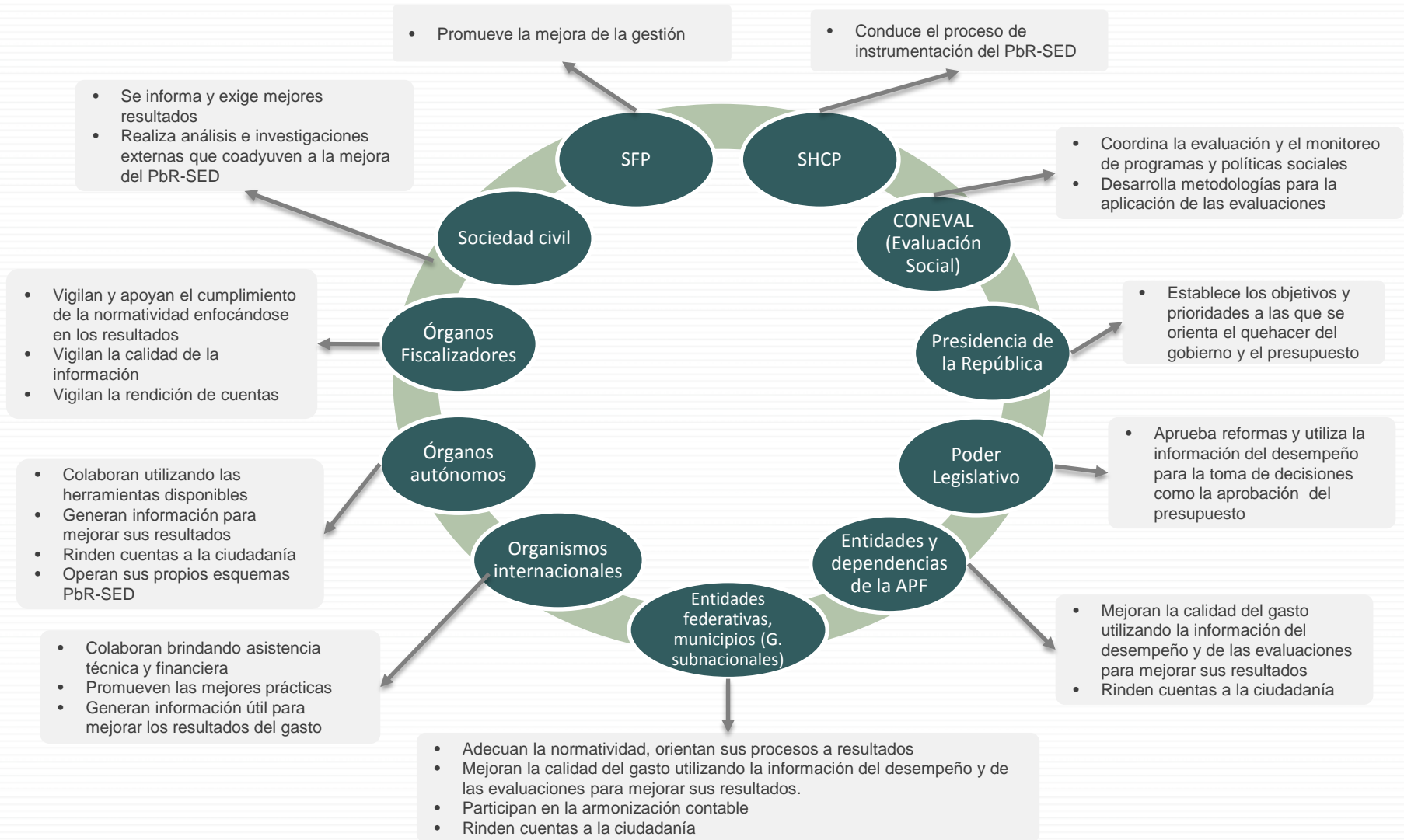
Aspectos Jurídicos – Ámbito Federal



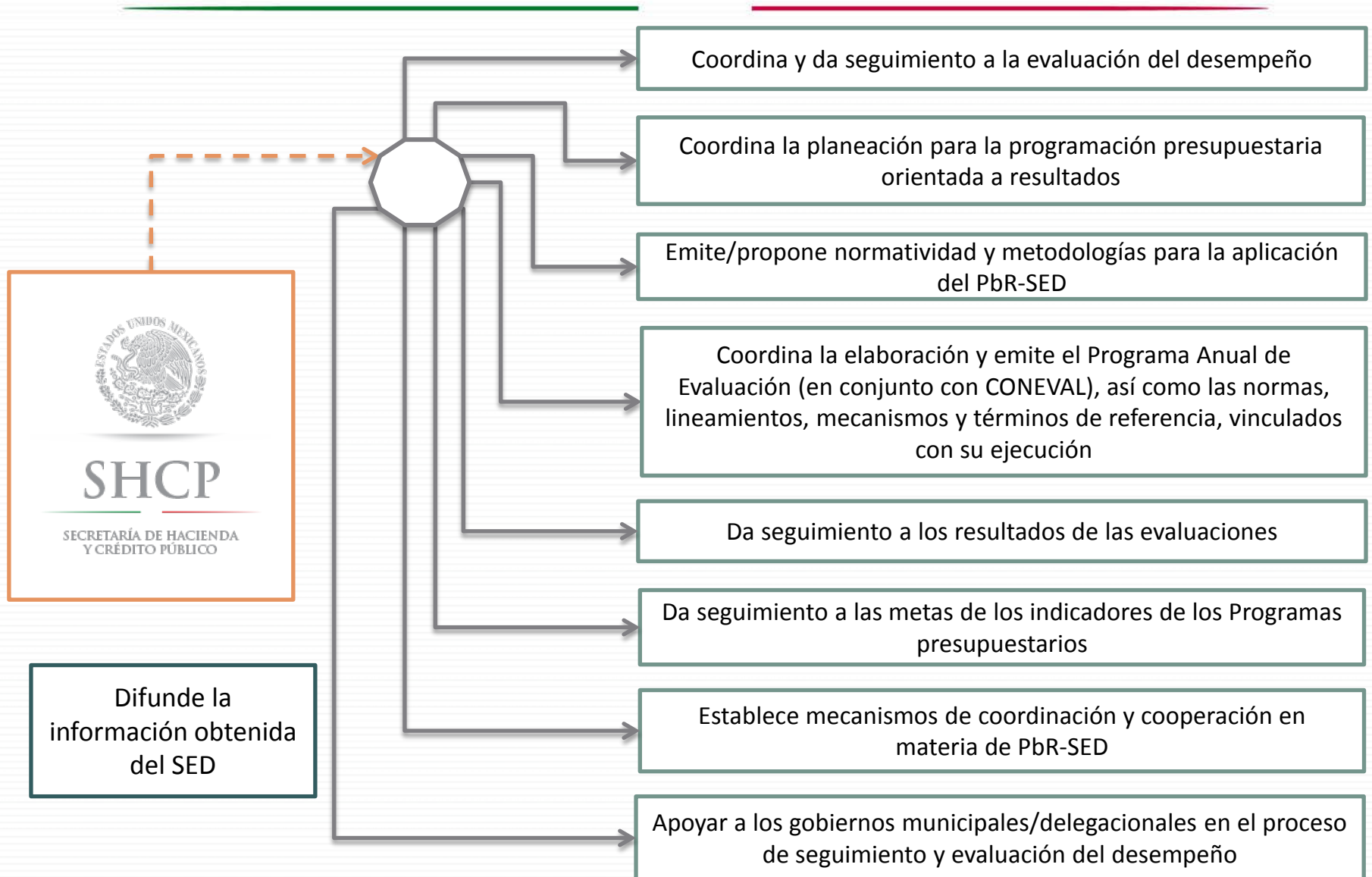
PbR-SED. Actores relevantes



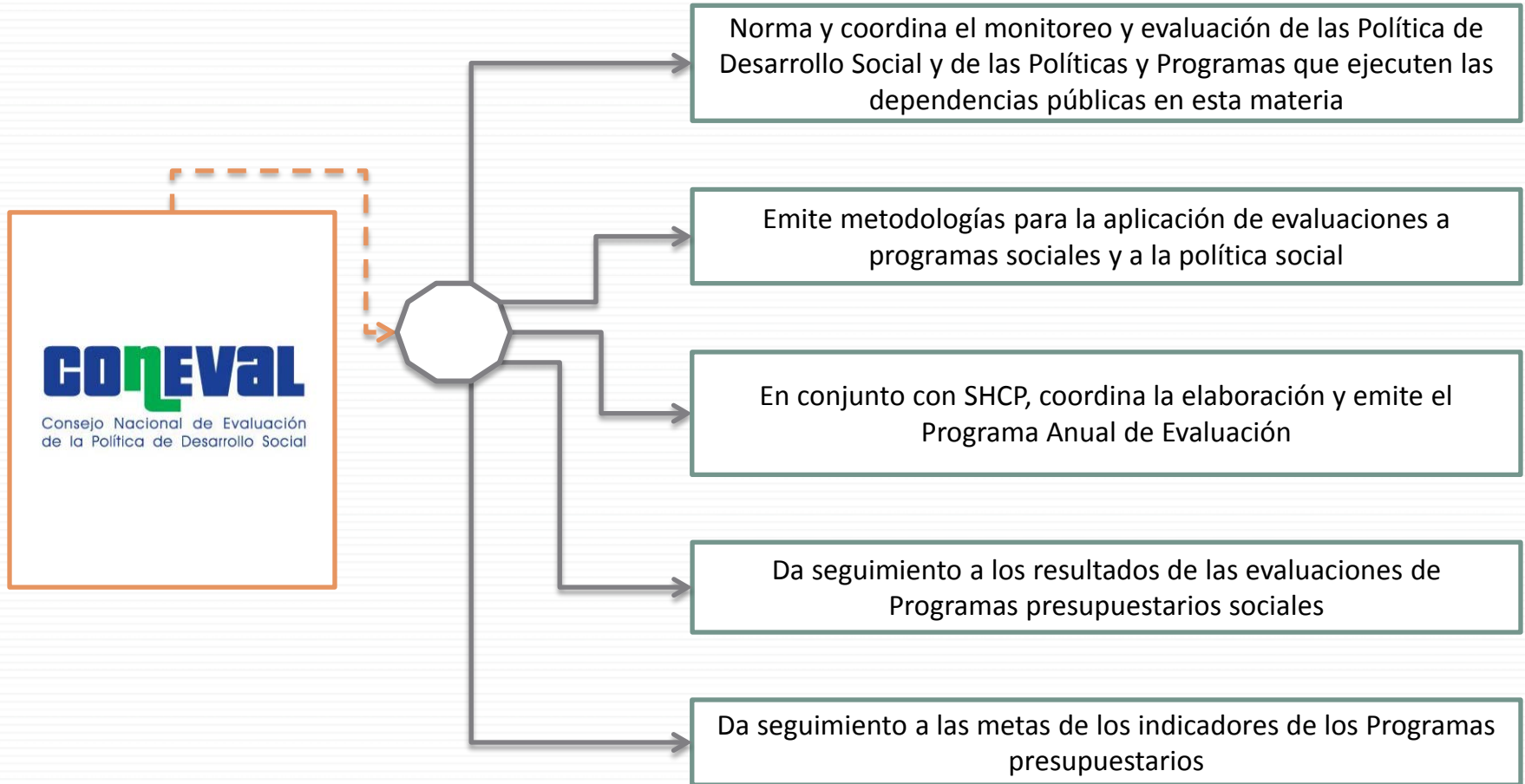
PbR-SED ¿Quién se involucra?



PbR-SED. El rol de SHCP



PbR-SED. El rol de CONEVAL



- **Características, elementos y procesos del PbR-SED**

- Instrumentos del PbR-SED
- 

- **El PbR-SED en Entidades Federativas y Municipios**

- **El Gasto Federalizado**

Características y su monitoreo y evaluación en Entidades Federativas y Municipios

Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- **Planeación Nacional con base en Resultados**
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

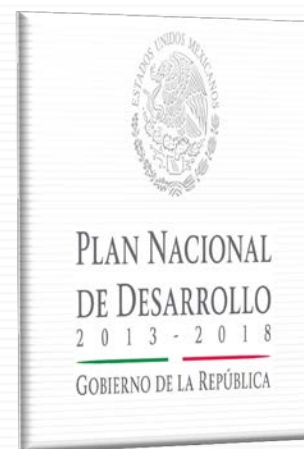
- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018

- Publicado mediante el “**Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**” (20 de mayo de 2013).
- Sienta las bases para trasladarnos a una **Planeación Nacional basada en resultados**.
- Instruye a las dependencias y entidades a integrar los programas derivados del PND **en fechas específicas**.
- Se establece el **seguimiento con base en indicadores**, del PND y de los programas derivados de éste.
- Ordena a la SHCP a emitir **lineamientos para dictaminar y dar seguimiento** a los programas derivados del PND.



Metas Nacionales y Estrategias Transversales PND 2013 - 2018

Las **Metas Nacionales** contienen definición de **objetivos, estrategias, líneas de acción** y por primera vez **indicadores de resultados**.



El Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018



Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del PND 2013-2018

- La SHCP estableció estos **Lineamientos** para vincular el proceso de Planeación con el de Programación, Presupuesto y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), con un **enfoque hacia resultados**:
 - Establecen la **estructura de los programas derivados del PND**.
 - Diagnóstico;
 - Alineación a las Metas Nacionales;
 - Objetivos, estrategias y líneas de acción (máximo 6 Objetivos);
 - Estrategias Transversales;
 - Indicadores de resultados y metas (máximo 3 por Objetivo), y
 - Transparencia en el desempeño de los programas derivados del PND 2013 – 2018.
 - Fortalecen las **relaciones entre los programas** especiales transversales, sectoriales, especiales, regionales e institucionales.
 - Por primera vez, los objetivos de los programas sectoriales se convierten en verdaderos referentes de los propósitos de las políticas públicas y son el **vínculo entre las Metas Nacionales y los programas presupuestarios**.

Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del PND 2013-2018

- Formalizan el **procedimiento para la integración y emisión del dictamen** para la aprobación y publicación de los programas a más tardar en las fechas establecidas:
 - Programas especiales transversales: 30/08/2013
 - Programas sectoriales: 16/12/2013
 - Programas especiales, regionales e institucionales: 30/04/2014
- Señalan las directrices generales que deberán observar las dependencias y entidades para el **seguimiento de los programas** derivados del PND:
 - Serán responsables de cumplir los programas cuya ejecución esté a su cargo y reportar sus avances.
 - Establecerán **metas intermedias** de cada indicador, y las **acciones que llevarán a cabo** para alcanzar dichas metas (1er bimestre de cada año).
 - Informe anual sobre logros de cada programa (1er bimestre de cada año).
 - Deberán incluir los objetivos sectoriales y sus **indicadores en el nivel de Fin de las Matrices de Indicadores para Resultados** de los programas presupuestarios.

Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- **Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)**
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

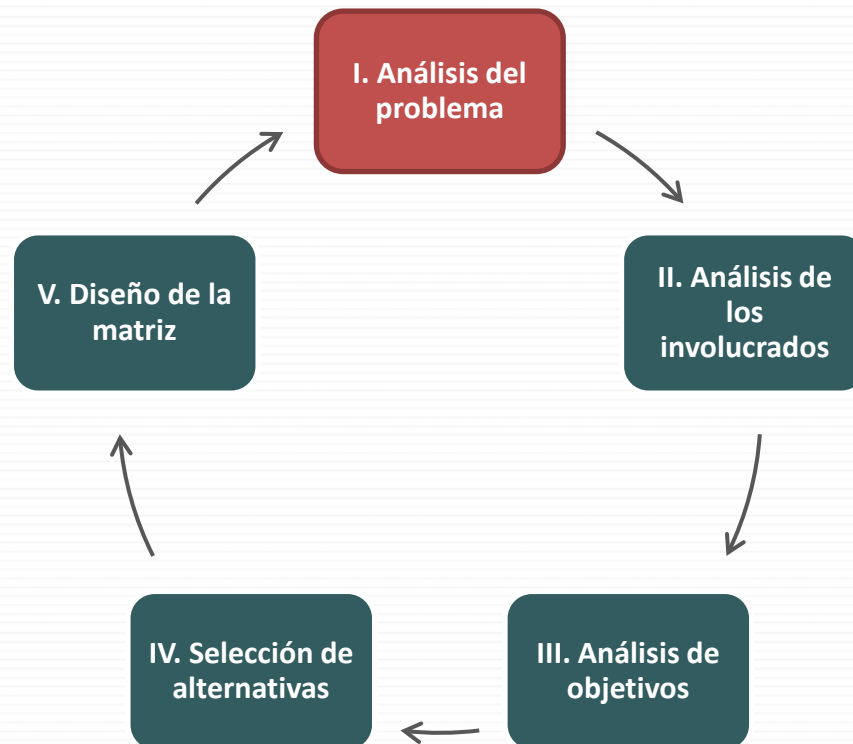
- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

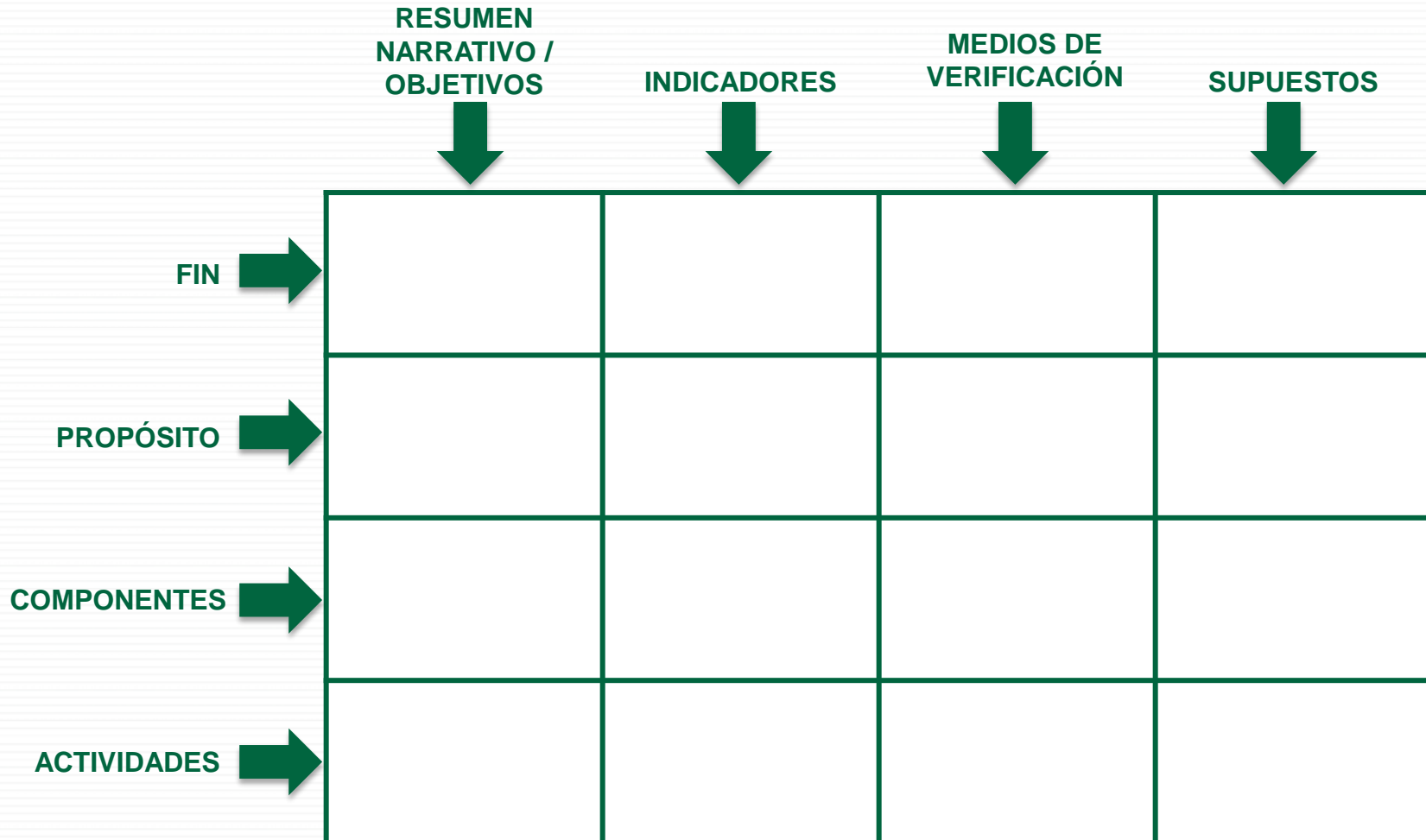
Transparencia Presupuestaria

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Es una herramienta de planeación estratégica que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, a partir de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico:



Composición de la MIR



Matriz de Indicadores para Resultados

Filas

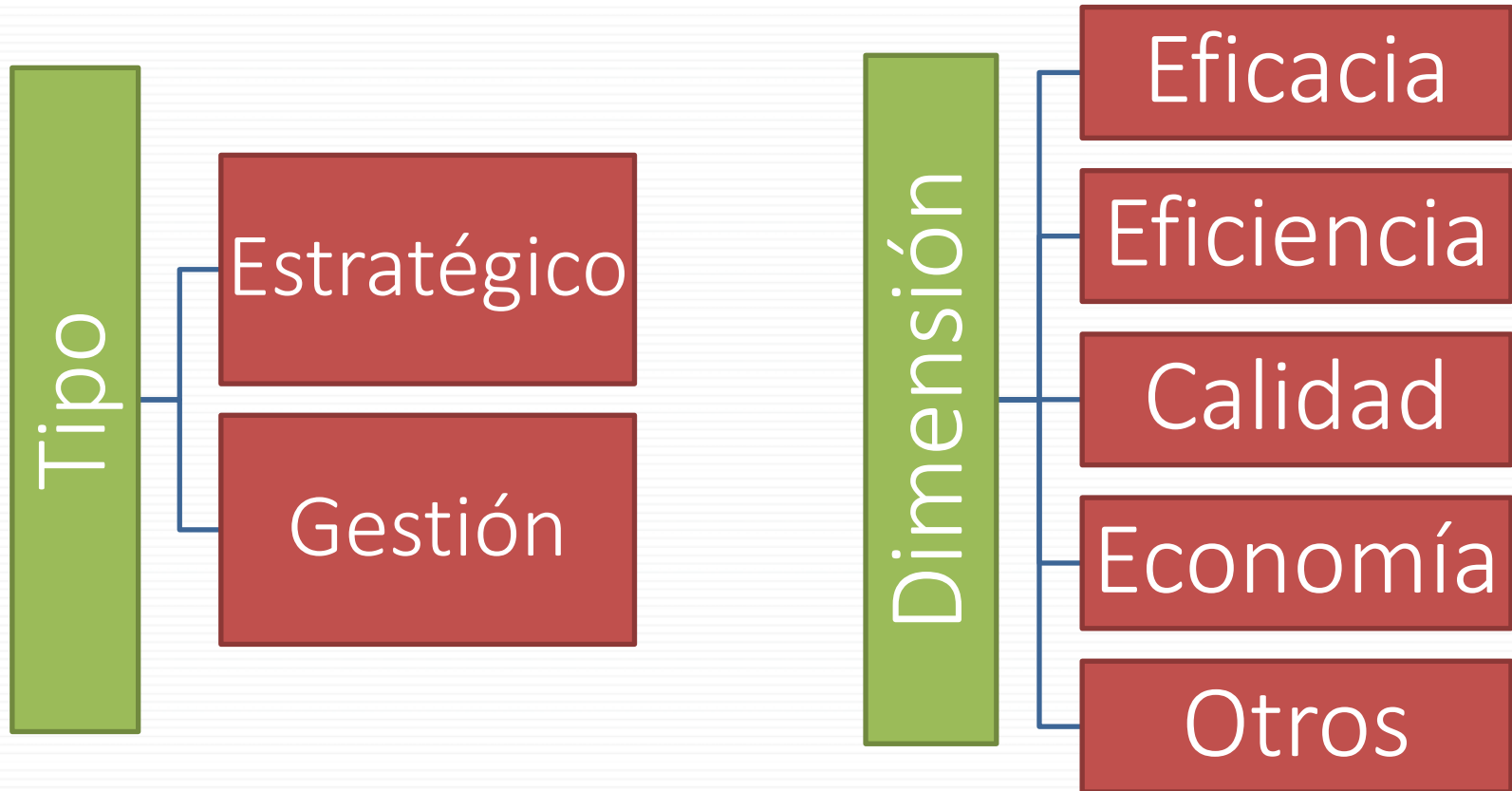
Fin	Es la contribución del programa , en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo superior (a la consecución de objetivos del Plan Nacional de Desarrollo a través del Programa Sectorial).
Propósito	Es el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa.
Componentes	Son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
Actividades	Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.

Matriz de Indicadores para Resultados

Columnas

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Redacción de manera positiva de los objetivos esperados para cada nivel (fila) de la MIR (fin, propósito, componente y actividad).</p>	<p>Expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir el cumplimiento de objetivos y metas establecidas.</p>	<p>Indican las fuentes precisas de información que se utilizarán para medir cada uno de los indicadores (de cada nivel).</p>	<p>Son los factores externos al funcionamiento del programa y sus operadores, que tienen que suceder para el logro de los objetivos del programa. Se redactan en positivo.</p>

Indicadores de Desempeño



Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- **Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR**

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

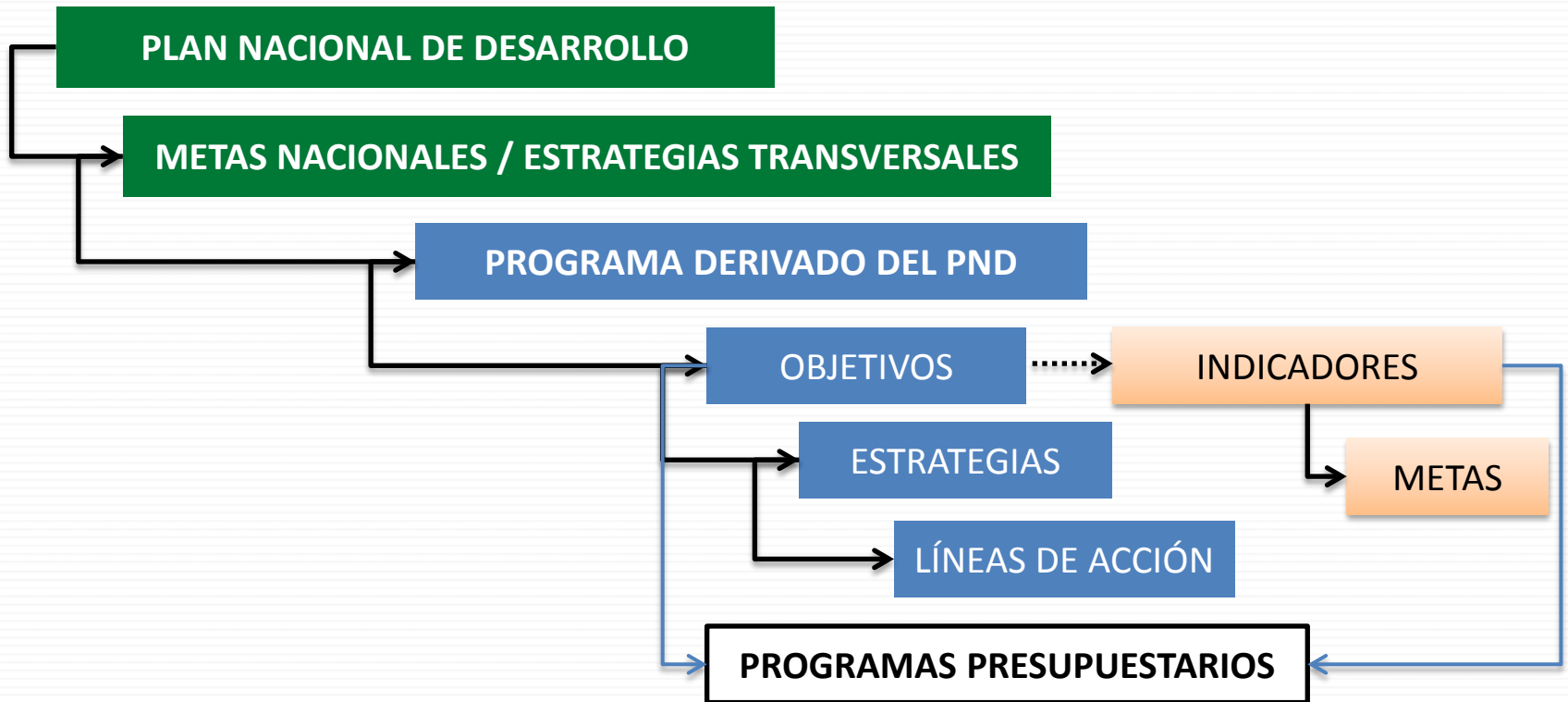
Evaluación

- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

Planeación Nacional basada en Resultados



Planeación Nacional basada en Resultados

Para lograr una completa alineación de programas, las dependencias y entidades deberán incluir los objetivos sectoriales y sus indicadores en el nivel de “Fin” de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios a su cargo.



Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- **Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.**
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

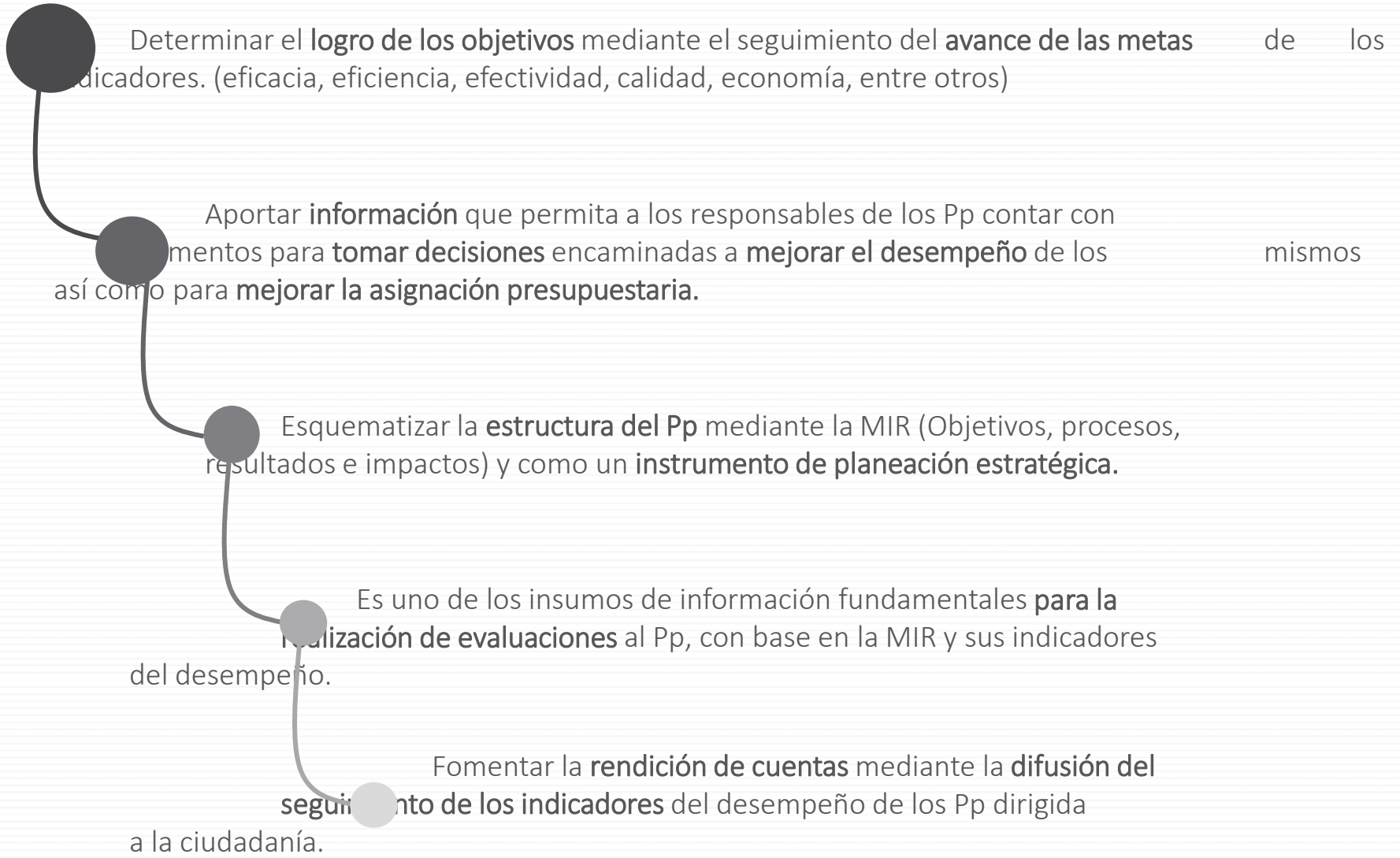
Seguimiento del Desempeño

¿Qué es el seguimiento del desempeño?

Verificación del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas presupuestarios (Pp), por medio de Indicadores de desempeño estructurados en Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas de Indicador del Desempeño (FID).



¿Para qué sirve el seguimiento?



Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- **Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.**

Evaluación

- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

Total de programas publicados a la fecha

Tipo de programa	Número de programas	Publicación
Especiales Transversales	3	Agosto de 2013
Sectoriales	17	Diciembre de 2013
Especiales	35	Abril de 2014*
Regionales	3	
Institucionales	44	
Total	102	

* 29 Programas se publicaron en fecha posterior al plazo establecido en el Decreto PND

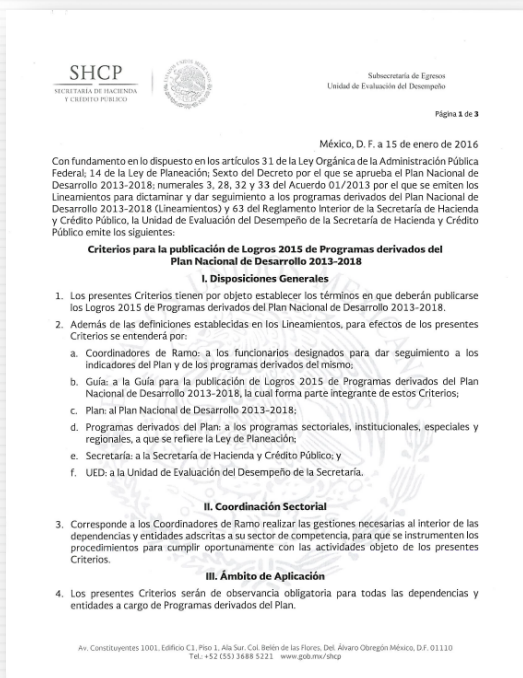
Objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores por tipo de programa

Tipo de programa	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores *
Especiales Transversales	17	84	643	34
Sectoriales	91	456	2,601	221
Especiales	193	782	4,498	325
Regionales	12	32	117	15
Institucionales	206	563	1,995	307
Total	519	1,917	9,854	902

* Si se consideran subindicadores, el total de indicadores es de 1,086.

Seguimiento de los programas derivados del PND 2013-2018

La UED emite los “Criterios para la publicación de Logros de Programas derivados del PND 2013-2018” y su Guía correspondiente, donde se establece la publicación en internet, durante el primer bimestre de cada ejercicio fiscal, de un documento en el que se mencionen los logros obtenidos en el año anterior a nivel de objetivo, las actividades relevantes a nivel de estrategia, y el seguimiento de los indicadores.



Seguimiento de los programas derivados del PND 2013-2018

Los documentos de Logros cuentan con una estructura que es homogénea entre todos los programas.

En la página de la SHCP se ponen al alcance del público en general, los documentos de Logros de todos los Programas Derivados del PND.

Documentos de Logros de los programas

<http://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas>



The screenshot shows the top navigation bar of the gob.mx website. The logo 'gob.mx' is on the left. The navigation menu includes 'Blog', 'Multimedia', 'Prensa', 'Agenda', and 'Acciones y Programas'. Below the menu, the breadcrumb trail reads 'Secretaría de Hacienda y Crédito Público > Acciones y Programas'. The main heading of the page is 'Seguimiento de los Programas Transversales, Especiales, Sectoriales, Regionales e Institucionales derivados del PND 2013-2018'. To the left of the heading are two accessibility icons: 'Aa+' and 'Aa-'. Below the heading, the text states: 'Los documentos de Logros son elaborados por las Dependencias y Entidades a cargo de los programas de conformidad con los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018'.

El caso “Orientación a Resultados del Sistema Nacional de Planeación Democrática” fue premiado con el 2º Lugar de la categoría **Monitoreo y Evaluación**, en el marco del *II Premio GpRD 2016*, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y organizado por la Comunidad de Profesionales de América Latina y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo.

Asimismo, el caso ha sido seleccionado por el BID para incluirse en la publicación “Buenas Prácticas en GpRD en América Latina y el Caribe”.

Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

- **Programa Anual de Evaluación (PAE).**
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

Qué es y qué objetivos tiene el PAE

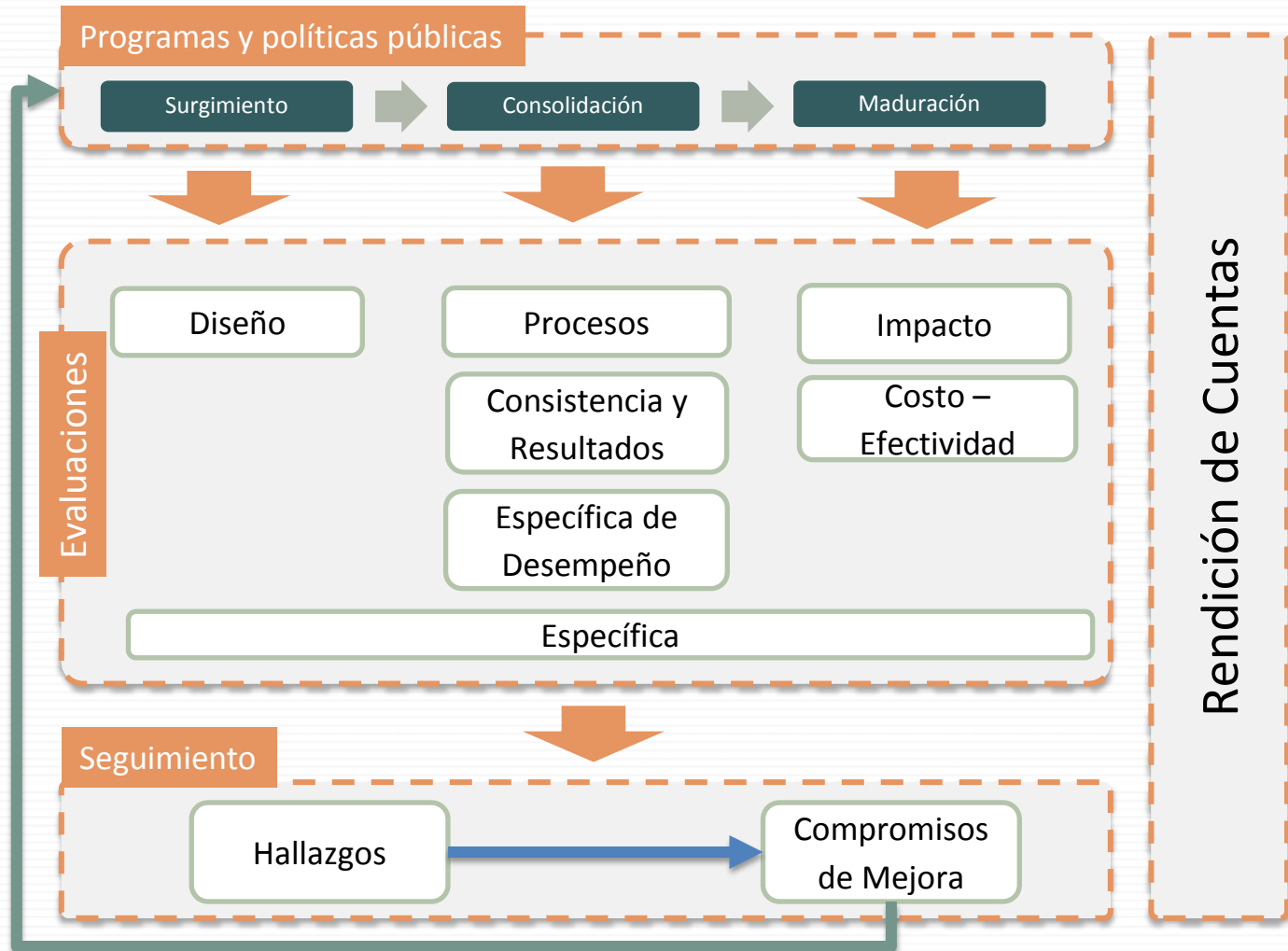
- ¿Qué es el Programa Anual de Evaluación (PAE)?
 - Es el **documento institucional** (formal y oficial) emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**) que **regula y controla el proceso de evaluación** a los Programas presupuestarios (Pp) de la Administración Pública Federal (APF) durante un ejercicio fiscal determinado, así como algunos aspectos relacionados con este proceso.

- ¿Cuáles son sus objetivos?
 - **Determinar los tipos de evaluación y las evaluaciones** a los que serán sujetos los Pp; así como los elementos fundamentales para la coordinación del proceso de evaluación (cronograma de ejecución, vinculación del cronograma con el proceso presupuestario).

Proceso de integración del PAE



Evaluación de Programas y Políticas Públicas



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

COEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- **Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.**

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

Aspectos Susceptibles de Mejora

Los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo a fin de mejorar los Pp.

SHCP

- Artículo 31 de la Ley Orgánica de la APF

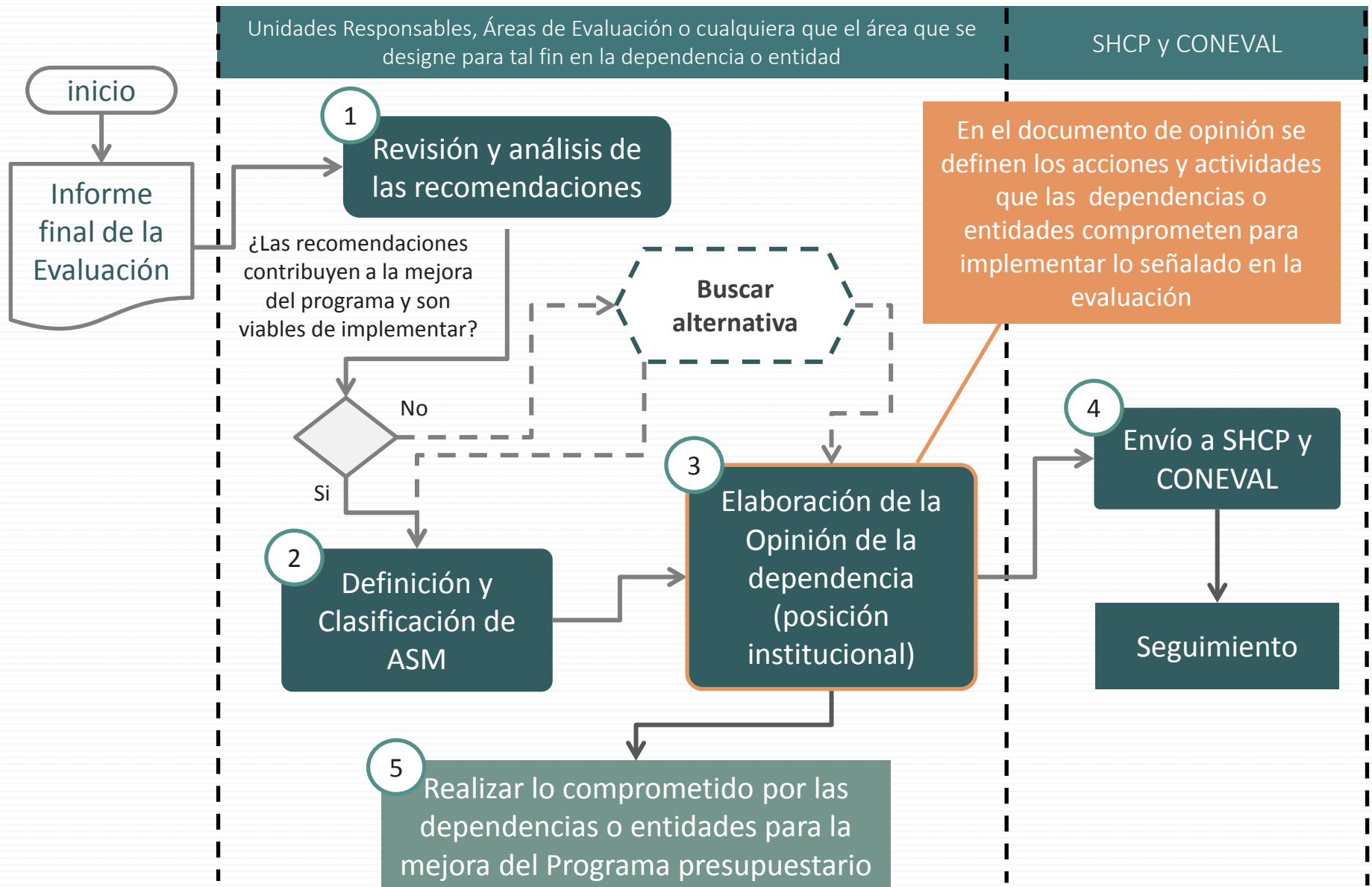
CONEVAL:

- Artículos 72 a 81 de la Ley General de Desarrollo Social

Aspectos Susceptibles de Mejora

Los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo a fin de mejorar los Pp.

Proceso de Seguimiento de los ASM



Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria

MSD - Instrumento que consolida y sintetiza la información de desempeño de los Programas presupuestarios (Pp), con el fin de:

- Promover el **uso de información de desempeño** en las decisiones presupuestarias,
- Fomentar un **ejercicio eficiente, eficaz y transparente** de los recursos públicos,
- Identificar **áreas de oportunidad para la mejora** continua de la eficiencia del gasto.

Hace una **valoración general del desempeño** de cada Pp, tomando en cuenta cinco variables:



Cada variable (PEF, IR, PAE, ASM y SIIPP-G) puede adquirir un valor entre 1 y 5. La valoración del desempeño general, corresponde a la suma de los valores obtenidos de cada variable con su respectivo ponderador.



Valoración	Desempeño
5	Alto
4	Medio Alto
3	Medio
2	Medio Bajo
1	Bajo

Desempeño satisfactorio

A cada una de las cinco variables le corresponde un peso relativo o una ponderación dentro del MSD.



$$MSD_{pp} = \sum_{i=1}^n Variable_i * Ponderador_i$$

Ponderación de cada variable

PEF	MIR	PAE	ASM	SIIPP-G	Total
10.0%	20.0%	25.0%	25.0%	20.0%	100%
12.4%	25.0%	31.3%	31.3%	-	100%
13.3%	26.7%	33.3%	-	26.7%	100%
18.2%	36.4%	45.4%	-	-	100%
20.0%	40.0%	-	-	40.0%	100%
33.3%	66.7%	-	-	-	100%
100.0%	-	-	-	-	100%

* Para los escenarios no considerados en el cuadro anterior se cuenta con una ecuación de reasignación.

Resultados y nota metodológica disponibles en:

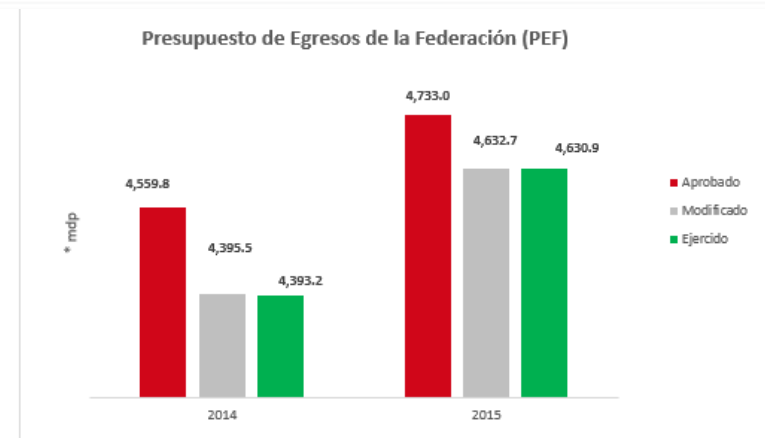
<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/TP/programas#consultas>

$$* P_{xr} = \frac{P_x}{\sum P_d}$$

RESULTADOS MSD EJERCICIO FISCAL 2015

Ficha Detallada de Resultados por UR

Valoración PEF ejercicio t-1		Valoración PEF ejercicio t	
2014 Cuantitativa	2014 Cualitativa	2015 Cuantitativa	2015 Cualitativa
5.0	ALTO	5.0	ALTO



Aprobado 2015 *	Modificado 2015*	Ejercido 2015*	% Ejecución 2015	Valoración 2015	Aprobado 2014*	Modificado 2014*	Ejercido 2014*	% Ejecución 2014	Valoración 2014	MSD-PEF 2015 Cuantitativo	MSD-PEF 2015 Cualitativo
4,733.0	4,632.7	4,630.9	97.8	5.0	4,559.8	4,395.5	4,393.2	96.3	5.0	5.0	ALTO

Instrumentos del PbR-SED

Planeación

- Planeación Nacional con base en Resultados
- Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)
- Vinculación Plan Nacional de Desarrollo – Presupuesto a través de MIR

Monitoreo

- Revisión, mejora y monitoreo permanente de las MIR y sus metas.
- Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional del Desarrollo.

Evaluación

- Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Mejora de programas con base en resultados de evaluaciones.

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Transparencia Presupuestaria



Presupuesto de Egresos de la Federación 2016

\$4,763,874.0

Ejercido hasta junio 2016

\$2,465,884.6



3,422

Programas y Proyectos de Inversión



713

Programas



5,438

Indicadores del Desempeño



¿En qué se gasta?, ¿Para qué se gasta? y ¿Quién gasta?



Infografías

Documentos
Ciudadanos



Conócelos

713

Programas

Escribe un texto o palabra clave

Consulta el desempeño por Meta Nacional o Estrategia Transversal



México en Paz



México Incluyente



México con Educación de Calidad



México Próspero



México con Responsabilidad Global



Transversales



Autónomos

Limpiar



Empresas Productivas del Estado

Ramo	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Modalidad	Clave	Desempeño
11-Educación Pública	Universidad Pedagógica Nacional	Servicios de Educación Superior y Posgrado	E-Prestación de Servicios Públicos	010	3.- Medio
17-Procuraduría General de la República	Visitaduría General	Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal	E-Prestación de Servicios Públicos	012	3.- Medio
08-Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Secretaría	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	P-Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	001	3.- Medio
08-Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Coordinación General de Enlace Sectorial	Programa de Productividad Rural	S-Sujetos a Reglas de Operación	258	4.- Medio-Alto



Seguro Popular

Salud

¿Qué hace?

La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica, quirúrgica y especialidad en unidades de salud con calidad.

Indicadores

[Porcentaje de avance en el cumplimiento de incorporación de personas al Seguro Popular](#)

Información relativa al nivel de Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se refiere a los objetivos que se pretenden alcanzar con el Programa presupuestario.

¿Cómo gasta?

Presupuesto

Pagado \$39,988,494,701.4

Aprobado \$75,437,199,414.0

¿Quién lo hace?

4

Unidades Responsables



¿A qué contribuye?

Contribuir a avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud mediante el financiamiento de los servicios de salud de la población sin seguridad social.



¿Qué entrega?

Acceso efectivo y con calidad a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud otorgado a los beneficiarios del Seguro Popular.



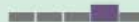
Proyectos de inversión

144

Proyectos

Resultados

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)



Medio Alto

Servicios de Educación Superior y Posgrado

Educación Pública

¿Qué hace?

La atención a la demanda del alumnado por servicios públicos escolarizados y a distancia de educación superior y de posgrado se incrementa.

Indicadores

Tasa de variación de la matrícula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior

Información relativa al nivel de Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se refiere a los objetivos que se pretenden alcanzar con el Programa presupuestario.

¿Cómo gasta?

Presupuesto

Pagado \$25,333,829,693.6

Aprobado \$45,798,679,071.0

En el siguiente gráfico dinámico, da clic en el cuadro de tu elección para explorar la Clasificación Económica (¿en qué gasta?) del presupuesto de este programa:

Selecciona el año: 2016

1000 - Servicios personales

1100 - Remuneraciones al personal de carácter permanente

Aprobado: \$15,449,277,368.0
Pagado: \$8,473,567,436.1

1300 - Remuneraciones adicionales y especiales

Aprobado: \$11,182,991,283.0
Pagado: \$6,164,897,730.8

1500 - Otras prestaciones sociales y económicas

Aprobado: \$5,706,698,510.0
Pagado: \$3,402,982,207.1

1400 - Seguridad social
Aprobado: \$3,707,091,557.0
Pagado: \$1,770,456,251.8

1700 - Pago de estímulos a servidores públicos
Aprobado: \$2,810,089,841.0
Pagado: \$1,724,050,166.5

¿Quién lo hace?

¿A qué contribuye?

¿Qué entrega?

Proyectos de Inversión

Resultados



¿Qué hace?

La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica, quirúrgica y especialidad en unidades de salud con calidad

Indicadores

Porcentaje de avance en el cumplimiento de incorporación de personas al Seguro Popular:

Información relativa al nivel de Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se refiere a los objetivos que se pretenden alcanzar con el Programa presupuestario.

¿Cómo gasta?

Presupuesto



¿Qué entrega?

¿Qué?

Información relativa al nivel de Componente de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se refiere a los bienes o servicios que pretende generar el Programa presupuestario.

Acceso efectivo y con calidad a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud otorgado a los beneficiarios del Seguro Popular

Indicador:

- Acceso a beneficios del Sistema de Protección Social en Salud

¿Cómo?

Información relativa al nivel Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y que describe las acciones que se realizan a través del Programa presupuestario para generar los bienes y servicios.

- Transferencia de recursos a las entidades federativas
 - Indicador:
 - Cumplimiento en la transferencia de recursos calendarizados
 - Recursos financieros transferidos y disponibles para llevar a cabo trabajos de dignificación, conservación y mantenimiento en infraestructura y equipos de las unidades medicas.
- Revisar la eficiencia en la radicación de recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos
 - Indicador:
 - Cumplimiento del tiempo empleado para el pago de casos validados del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos
- Revisar la información enviada por las Entidades Federativas para la acreditación de la Aportación Solidaria Estatal
 - Indicador:
 - Cumplimiento en el tiempo empleado para revisar y notificar la situación del proceso de acreditación de la Aportación Solidaria Estatal a las Entidades Federativas
- Incorporación de personas al Seguro Popular
 - Indicador:
 - Porcentaje de cumplimiento de la reafiliación en el periodo anual

- ¿Quién lo hace?
- ¿A qué contribuye?
- ¿Qué entrega?
- Proyectos de Inversión
- Resultados

¿A qué contribuye? Q

Programa Sectorial de Educación.

Información relativa al nivel de Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se refiere a los objetivos superiores a los que busca contribuir el Programa presupuestario. Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la atención a un mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado.

Indicadores

- Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior
- Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita. Media Superior
- Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita. Educación superior

Alineado a la siguiente Meta del Plan Nacional de Desarrollo:



México con Educación de Calidad

Metas para un...



México con educación de calidad

Tu búsqueda. **38** programas de un total de **102**

Estrategias transversales ?



Mostrar **10** programas

Programa	Buscar por Programa	Tipo	Buscar por Tipo	Limpiar
Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018		Especial		
Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018		Especial		
Programa Nacional de Población 2014-2018		Especial		
Programa Nacional de Protección Civil 2014-2018		Especial		
Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018		Especial		
Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018		Especial		
Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018		Especial		

7

Proyectos de Inversión ?

Todos los Estados

MONITOREA TU OBRA...

Ingrésala por código postal o dirección.



Construir un aeropuerto en la región del Istmo (Istepec).

Monto total de Inversión

\$395,640,920

Presupuesto aprobado en el PEF 2016

\$189,349,780

Presupuesto Modificado 2016

\$189,349,780


Ramo

Tipo de Proyecto
Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica

Monto ejercido 2016

\$46,738,270

Porcentaje de Avance físico

 48.33%

Descripción

Dar cumplimiento al compromiso presidencial CG-210 de modernizar el aeropuerto militar para su operación mixta militar comercial, mediante reinstalación de las operaciones civiles aéreas que convivan de manera conjunta con las militares dentro de las instalaciones de la Base Aérea Militar

Vinculación al Plan Nacional de desarrollo

Objetivo 4.9. Contar con una infraestructura de transporte que se

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

Todos los Estados

Preguntas frecuentes

- ¿Qué es un reporte ciudadano?
- ¿Puedo presentar una queja o denuncia sobre algún funcionario público en particular a través de la plataforma?
- ¿Qué es la Cartera de Inversión?
- ¿Cuál es el procedimiento para registrar un proyecto de inversión?
- ¿Por qué no se ha aprobado mi proyecto?
- ¿Por qué mi proyecto no recibió recursos?
- ¿Cuál es la normatividad vigente para registrar un proyecto de inversión?

Conoce las respuestas

Continúa con tu reporte



Realiza un reporte



+ Ver más

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

¿Qué hace?

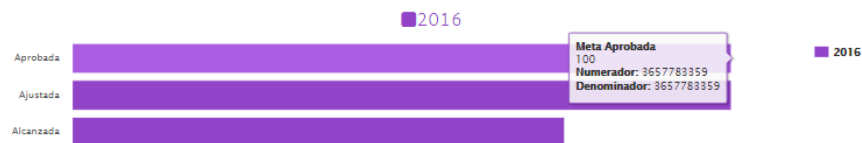
La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica, quirúrgica y especialidad en unidades de salud con calidad

Recursos financieros transferidos y disponibles para llevar a cabo trabajos de dignificación, conservación y mantenimiento en infraestructura y equipos de las unidades medicas.

Definición: Porcentaje de recursos financieros transferidos a las entidades federativas y disponibles en instancias del sector salud

Método de cálculo: $\text{Total de recursos transferidos y/o disponibles} / \text{total de recursos programados en el año} * 100$

Unidad de medida: Porcentaje



Acceso efectivo y con calidad a los beneficios del Sistema de Protección Social en Salud otorgado a los beneficiarios del Seguro Popular

1. Transferencia de recursos a las entidades federativas

Indicador:
• Cumplimiento en la transferencia de recursos calendarizados

¿Qué entrega?

Resultados Q

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Es la herramienta de planeación estratégica que resume los objetivos de un programa presupuestario y su alineación con la planeación nacional. Por medio de ellas se miden los objetivos, indicadores y metas alcanzados, consulta aquí la información:

[Descarga los Objetivos, Indicadores y Metas](#)

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD) ?

Instrumento de valoración que sintetiza información de desempeño de los Programas presupuestarios (Pp) con el fin de conocer su comportamiento y promover su uso en la toma de decisiones.

La valoración cualitativa en 2015 para este programa es:



14

Evaluaciones ?

Esta valoración se construye con el análisis de cinco variables:

- Ejercicio del gasto -¿Cómo gasta? -.
- Matriz de Indicadores para Resultados -¿Cómo se mide? -.
- Evaluaciones externas del Programa Anual de Evaluación -¿Cómo ha sido evaluado? -.
- Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas -¿Siguen las recomendaciones? -.
- Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) - ¿Mantiene la calidad de sus padrones? -.

Esto es resultado del análisis de la información de las variables que aplican para este Pp:

	Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
¿Cómo gasta?					
¿Cómo se mide?					
¿Cómo se evalúa?					
¿Siguen las recomendaciones?					
¿Mide sus beneficiarios?					

Tipo	Origen	Evaluador
Impacto	PAE2008	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMN).
Consistencia y Resultados	PAE2007	Investigación en Salud y Demografía, S.C.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Son los compromisos que asumen los responsables de los Pp para mejorarlo con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas que se hayan identificado en las evaluaciones externas, o en otros informes que valoran el desempeño de los Pp.

Tipo	Tema	Avance
Específico	Indicadores	60
Específico	Operación	90
Específico	Planeación	95
Específico	Planeación	90

Consulta la sección del Sistema de Evaluación del Desempeño

¿Quién lo hace?

¿A qué contribuye?

¿Qué entrega?

Proyectos de Inversión

Resultados

¿Qué es el Sistema de Evaluación del Desempeño?

Para saber cómo van los **Programas Presupuestarios** es necesario comparar su contribución al logro de los objetivos en beneficio de la población. El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) fue diseñado como un instrumento para realizar esta medición...



Búsqueda de Evaluaciones

Origen	Ramo	Clave del Programa Presupuestario	Programa	Tipo de Evaluación	Evaluator
PAE2007	20-Desarrollo Social	20S052, 20S053, 20S072, 20S118, 06S178	Evaluación Estratégica de la Política de Nutrición y Abasto del Gobierno Federal.	Estratégica	Instituto Nacional de la Nutrición- CONEVAL
PAE2007	NA-No aplica	0000	Evaluación Estratégica de la Política del Sector Rural	Estratégica	Banco Interamericano de Desarrollo
PAE2007	20-Desarrollo Social	s072	Programa de Apoyos para el Consumo de Energía Eléctrica y Gas	Impacto	Paul Gertler
PAE2008	10-Economía	s016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Específica de desempeño	Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A. C.
PAE2008	10-Economía	s017	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	Específica de desempeño	GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.
PAE2008	10-Economía	s021	Programa Nacional de Financiamiento al	Específica de desempeño	Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A. C.

Ir a página: Mostrar registros: 100 1-100 de 1341

Búsqueda de Evaluaciones



#DATOSABIERTOS



TÉRMINOS DE REFERENCIA



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (PAE)

<http://transparenciapresupuestaria.Gob.mx>



<https://tpresupuestaria.typeform.com/to/r8xTkO>

-
- Características, elementos y procesos del PbR-SED
 - Instrumentos del PbR-SED

- El PbR-SED en Entidades Federativas y Municipios

- El Gasto Federalizado

Características y su monitoreo y evaluación en Entidades Federativas y Municipios

Marco Normativo del PbR-SED y del Informe de Avance en su Implementación en Entidades Federativas

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Asignación y uso de recursos con eficiencia eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Resultados del uso de los recursos, evaluados por instancias técnicas.

LCF

- Art. 49** El ejercicio de los recursos deberá sujetarse a la evaluación del desempeño al que hace referencia el art. 110 de la LFPRH.

LGCG

- Art. 54** La información presupuestaria debe incluir los resultados de la evaluación del desempeño, para ello se deben utilizar indicadores que midan cumplimiento de objetivos.
- Art. 79** Deberán publicar su PAE, así como los indicadores de desempeño.
- Art. 80** La SHCP deberá hacer entrega a la Cámara de Diputados un Informe del Avance alcanzado en la Implementación y operación del PbR-SED (último día hábil de abril).

CONAC

- Lineamientos sobre los **Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros** relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- Lineamientos para la construcción y diseño de **indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.**
- Norma para establecer el formato para la **difusión de los resultados de las evaluaciones** de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Diagnóstico PbR-SED

Diagnósticos realizados



* En 2014, se incorporaron al análisis 31 Municipios y una Demarcación Territorial de la Ciudad de México. A partir de 2015, se analizan 62 municipios y dos Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

Objetivo del Diagnóstico 2016

El **objetivo** es determinar el **grado de avance** relativo entre las distintas entidades federativas, municipios y DTCDMX seleccionados con respecto a la implementación del PbR-SED y cada uno de sus componentes.



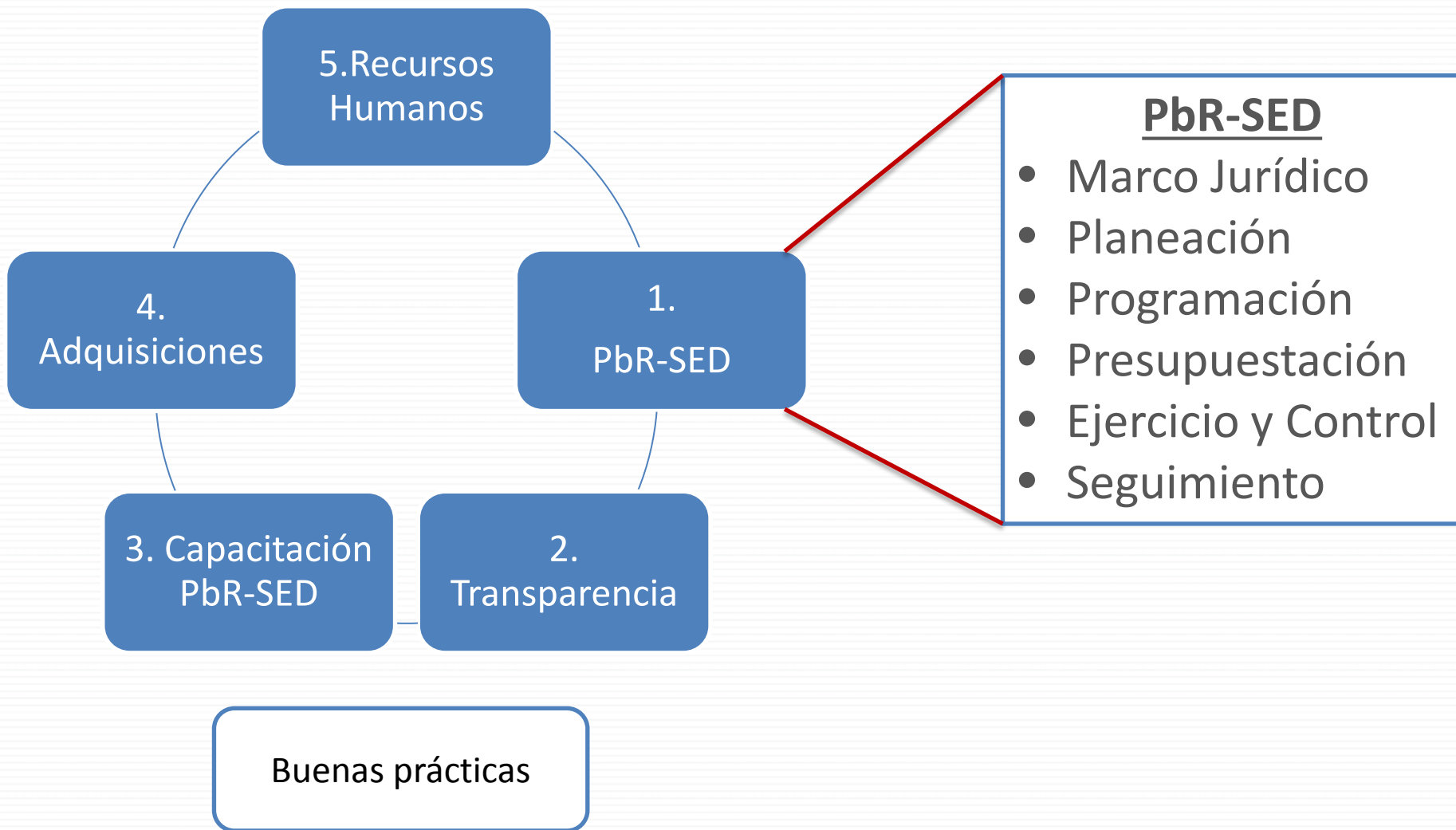
Cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el fin de que las entidades federativas y sus municipios o Demarcaciones Territoriales **provean mejores bienes y servicios públicos a la población**, así como **eleva la calidad del gasto público, promover una más adecuada y transparencia** y, de esta manera, **contribuir** al logro de los objetivos del desarrollo nacional.



- Orientar el gasto público al logro de resultados.
- Promover la mejora de los programas públicos.
- Implementar la planeación para desarrollo.
- Fomentar la rendición de cuentas.
- Introducir la información de desempeño al ciclo presupuestario.

Estructura del Cuestionario 2016



Diagnóstico 2016

2015

- **141 Reactivos EF y 135 Mpios**
- 32 EF y 64 Mpios
- 5 secciones
- Ejercicio en Línea

2016

- **191 Reactivos EF y 182 Mpios**
- Se mantienen los entes analizados en 2015
- 5 secciones + Buenas Prácticas
- Ejercicio en Línea

Principales consideraciones 2016

- ✓ Énfasis el uso de la información de desempeño en el ciclo presupuestario.
- ✓ Consideraciones sobre Normatividad emitida por el CONAC
- ✓ Referencias a instrumentos de Organismos Internacionales.

¿Cómo se realiza la valoración?

La valoración del avance en la implementación del PbR-SED en entidades federativas se realiza mediante la elaboración del Índice de Avance en PbR-SED

El grado de avance relativo entre las distintas entidades federativas, los municipios y DTCDMX, con respecto a la implementación del PbR-SED y cada uno de sus componentes a nivel nacional, en sus respectivos ámbitos.

La calificación de las respuestas depende de la evidencia documental que se aporte para sustentarla; de este modo, dependiendo de la evidencia que se presente, una respuesta puede calificarse en tres sentidos:

- Respuesta suficiente.- Se otorga el valor de 1 a las respuestas positivas (Sí) de las preguntas cerradas y con evidencia adecuada.
- Respuesta insuficiente.- Se otorga el valor de 0.50 a las respuestas positivas (Sí) de las preguntas cerradas, pero sin evidencia adecuada.
- Respuesta negativa.- Se otorga el valor de 0, cuando las respuestas fueron negativas (No) de las preguntas cerradas o sin evidencia.

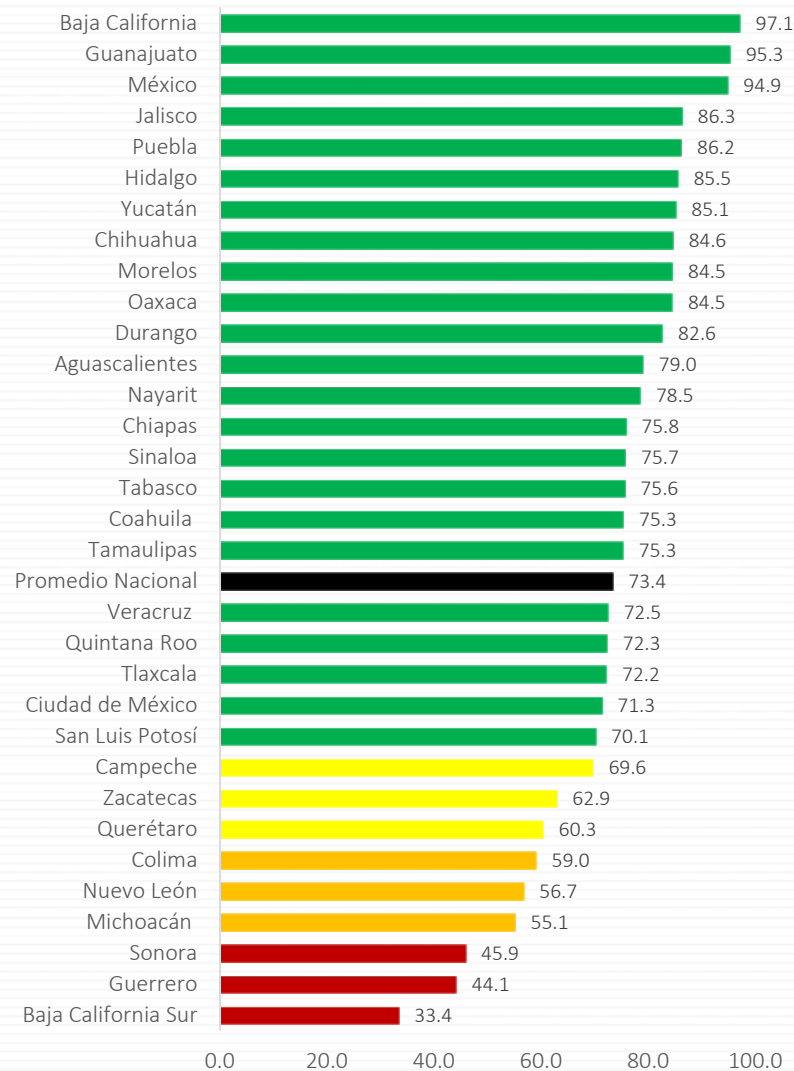
La valoración de la evidencia se realizará de conformidad con la normatividad aplicable a los tres órdenes de gobierno y con la emitida por la entidad federativa, así como a las mejores prácticas internacionales que en la materia se hayan emitido.

Principales Resultados del Diagnóstico 2016

Entidades federativas

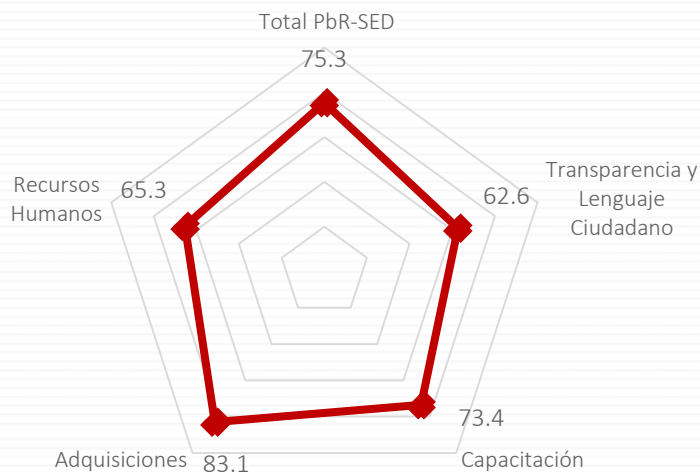
- **23 entidades federativas** alcanzaron un nivel de avance mayor al **70%** global en la implementación del PbR-SED (Nivel satisfactorio); entre estas destacan los casos de Baja California, Guanajuato y el Estado de México como las entidades con un avance superior al 90%.
- **Tres entidades federativas** registraron un nivel de avance en el rango de entre **60% y 70%**, siendo estas Campeche, Zacatecas y Querétaro.
- **Tres entidades federativas**, Colima, Nuevo León y Michoacán, se situaron con un avance de implementación general del PbR-SED en el 2016 de entre **50% y 60%**.
- Los **tres estados** que se ubican en el rango de avance **menor al 50%** son Sonora, Guerrero y Baja California Sur.
- Finalmente, de acuerdo con el modelo planteado en el cuestionario, el **promedio nacional de las entidades federativas** cuenta con un porcentaje de avance del PbR-SED del **73.4%**, ubicándolo en el cuadrante de color verde (igual o mayor a 70%).

Gráfica 1. Índice General de Avance en PbR-SED Entidades Federativas 2016



Principales Resultados del Diagnóstico 2016

Gráfica 2. Porcentaje de Avance por Sección 2016



Gráfica 3. Porcentaje de Avance en PbR-SED por Categoría 2016



- **Adquisiciones** se ubica como la sección con **mayor avance** con **83.1%**.
- La sección con **menor de avance** es **Transparencia**, con **62.6%**.
- El **PbR-SED** tienen un avance de **75.3%**.

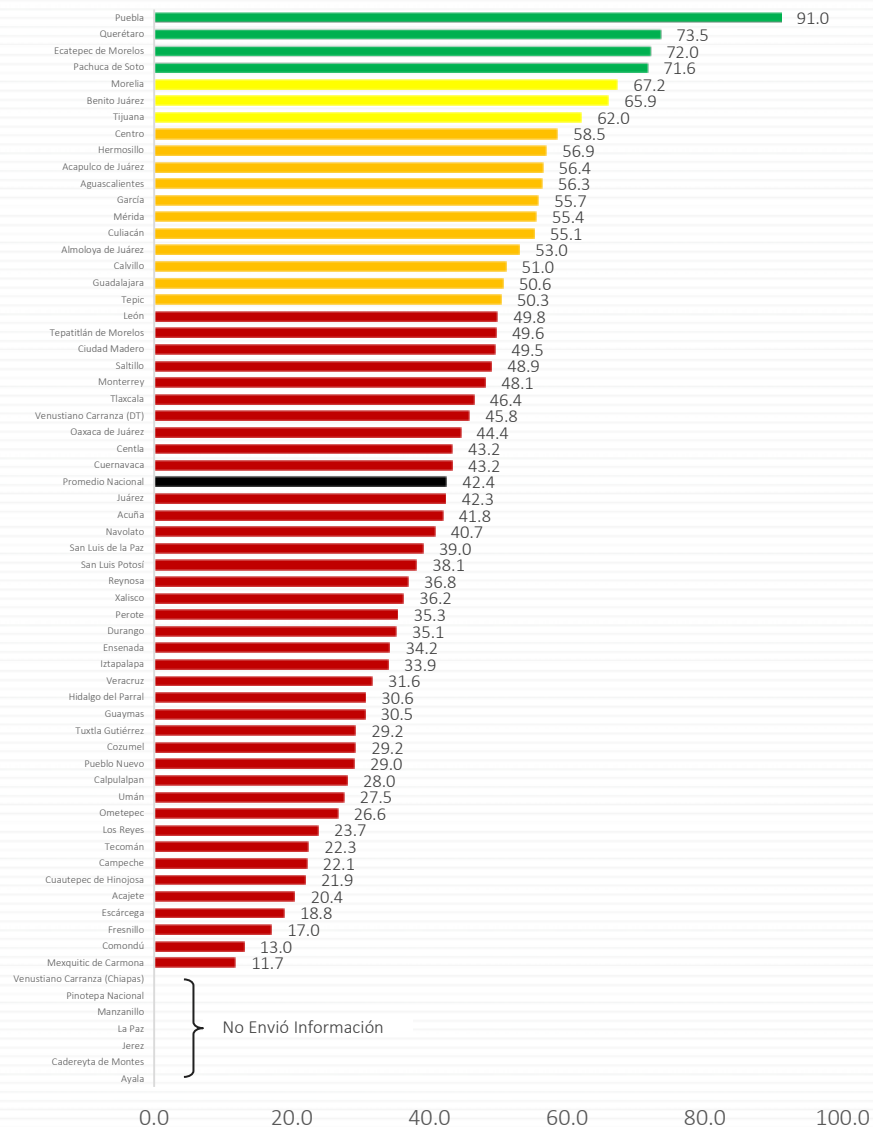
- Dentro de la sección de PbR-SED:
 - La categoría con **menor avance** es **Evaluación**, con **64.7%**.
 - **Marco Jurídico** presenta el **mayor avance**, con **88.7%**.

Principales Resultados del Diagnóstico 2016

Municipios y DTCM

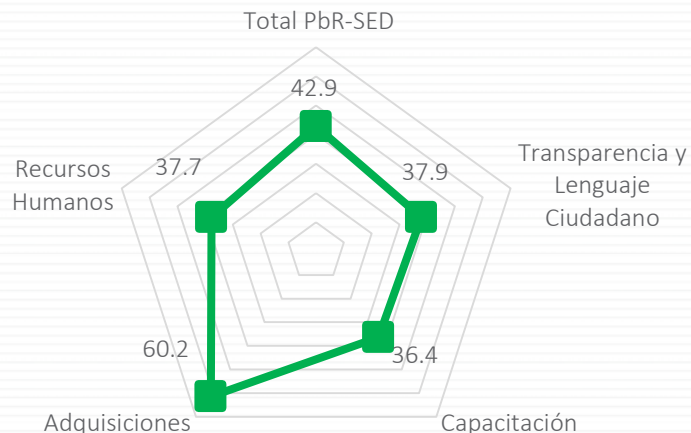
- Cuatro municipios** alcanzaron un nivel de avance **igual o mayor al 70%** global en la implementación del PbR-SED (Nivel satisfactorio); entre ellos destaca Puebla, con un porcentaje de 91%. Por otro lado, los municipios de Querétaro, Ecatepec de Morelos y Pachuca de Soto presentaron un grado de avance similar con 73.5%, 72% y 71.6% respectivamente.
- Tres municipios** registraron un avance de entre 60% y 70%, siendo estos Morelia, Benito Juárez y Tijuana.
- Once municipios** (Centro, Hermosillo, Acapulco de Juárez, Aguascalientes, García, Mérida, Culiacán, Almoloya de Juárez, Calvillo, Guadalajara y Tepic) se posicionaron en el rango de porcentaje de **avance igual a 50% y menor a 60%**.
- 37 municipios y dos DTCM**, se ubicaron en el rango **menor al 50%** de avance, siendo Carmona (San Luis Potosí) el municipio con el menor porcentaje de avance, con un índice del 11.7%.
- Respecto al **promedio nacional** (ámbito municipal), el resultado de los municipios y DTCM que proporcionaron información en 2016 fue **42.5%**.

Gráfica 4. Índice General de Avance en PbR-SED Municipal / DTCM Total 2016

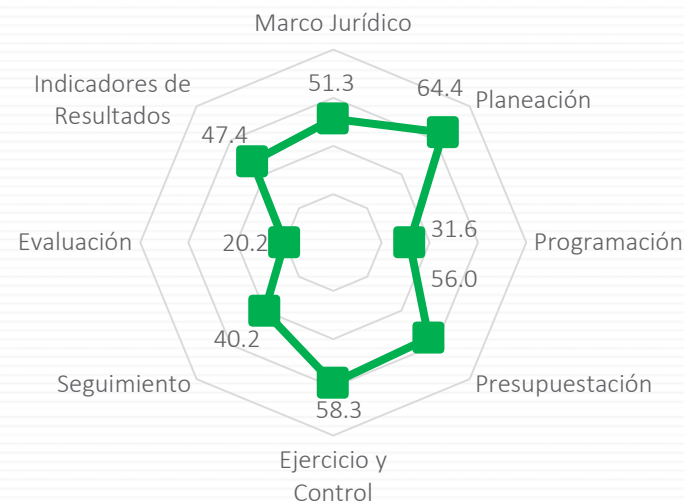


Principales Resultados del Diagnóstico 2016

Gráfica 5. Porcentaje de Avance por Sección
Total de Municipios y DTCM
2016



Gráfica 6. Porcentaje de Avance por Categoría PbR-SED
Total de Municipios y DTCM
2016

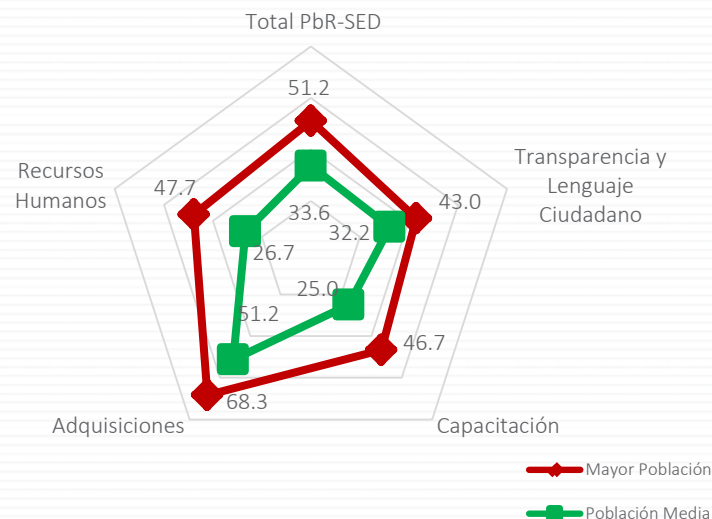


- **Adquisiciones** se ubica como la sección con **mayor avance** con **60.2%**.
- La sección con **menor de avance** es **Capacitación**, con **36.4%**.
- El **PbR-SED** tienen un avance de **42.9%**.

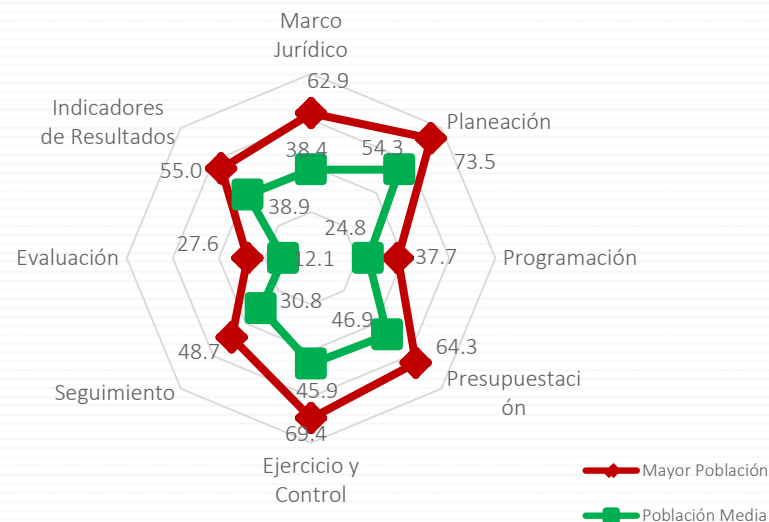
- Dentro de la sección de PbR-SED:
 - **Planeación** presenta el **mayor avance**, con **64.4%**.
 - La categoría con **menor avance** es **Evaluación**, con **20.2%**.

Principales Resultados del Diagnóstico 2016

Gráfica 7. Porcentaje de Avance por Sección de Municipios / DTCM (Población Mayor y Población Media) 2016



Gráfica 8. Porcentaje de Avance en PbR-SED por Categoría de Municipios / DTCM (Población Mayor y Población Media) 2016



- Existe una clara diferencia en este grupo, los municipios con mayor población, presentan mayores avances que los de población media.
- La **mayor diferencia** se encuentra en la Sección de **Capacitación**, con **21.7 puntos**.

- Dentro de la sección de PbR-SED:
- La **mayor diferencia** se encuentra en la Categoría de **Marco Jurídico**, con **24.5 puntos**.
 - La Categoría que presenta **menor diferencia** es **Programación** con **12.9 puntos**.

-
- **Características, elementos y procesos del PbR-SED**
 - Instrumentos del PbR-SED

- **El PbR-SED en Entidades Federativas y Municipios**

- **El Gasto Federalizado**

Características y su monitoreo y evaluación en Entidades Federativas y Municipios



¿Qué es el gasto federalizado?

Los recursos que el Gobierno de la República transfiere a las entidades federativas y municipios (gobiernos subnacionales), por medio de:

- Participaciones,
- Aportaciones federales,
- Subsidios y
- Convenios.

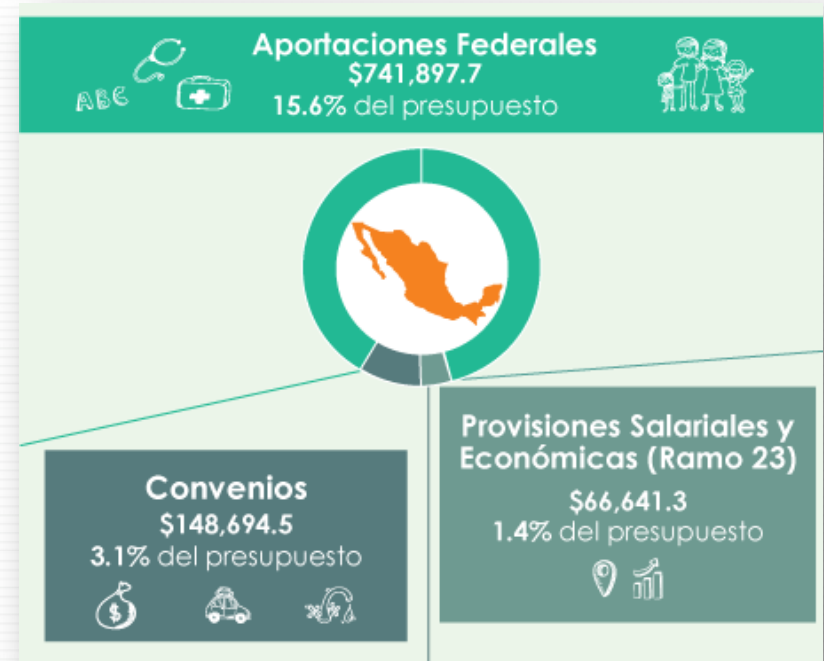


Importancia del gasto federalizado y el reporte de su ejercicio

26.5% del
Gasto Programable *

El reporte de los recursos se encuentra normado en:

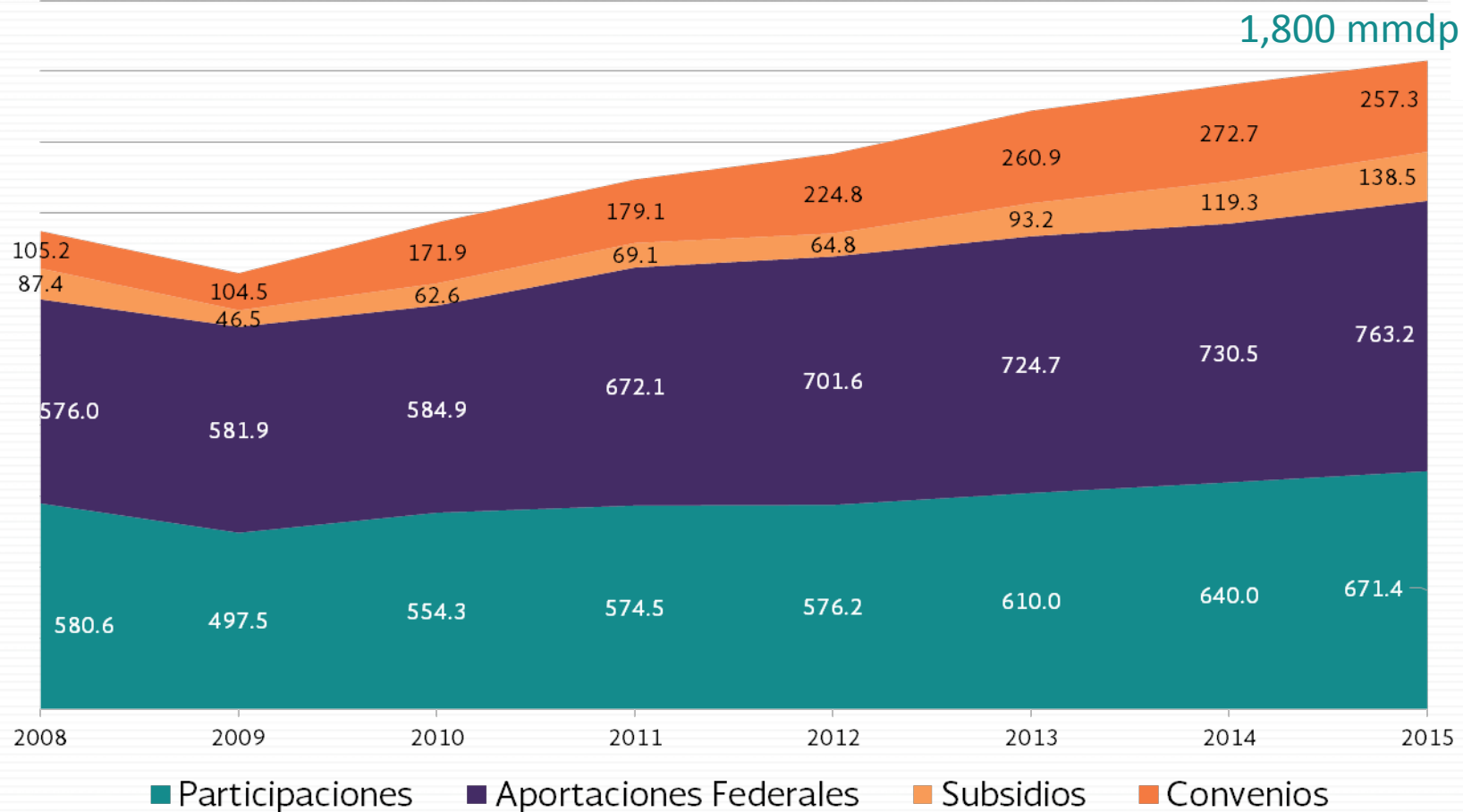
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)
- Ley de Coordinación Fiscal (LCF)
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33



* Corresponde a Aportaciones Federales, Subsidios y Convenios. No considera participaciones por no ser materia de seguimiento y evaluación por parte de la Federación

Composición

Gasto Federalizado
(miles de millones de pesos de 2017)



Fondos de Aportaciones

Ocho
fondos
del Ramo
33

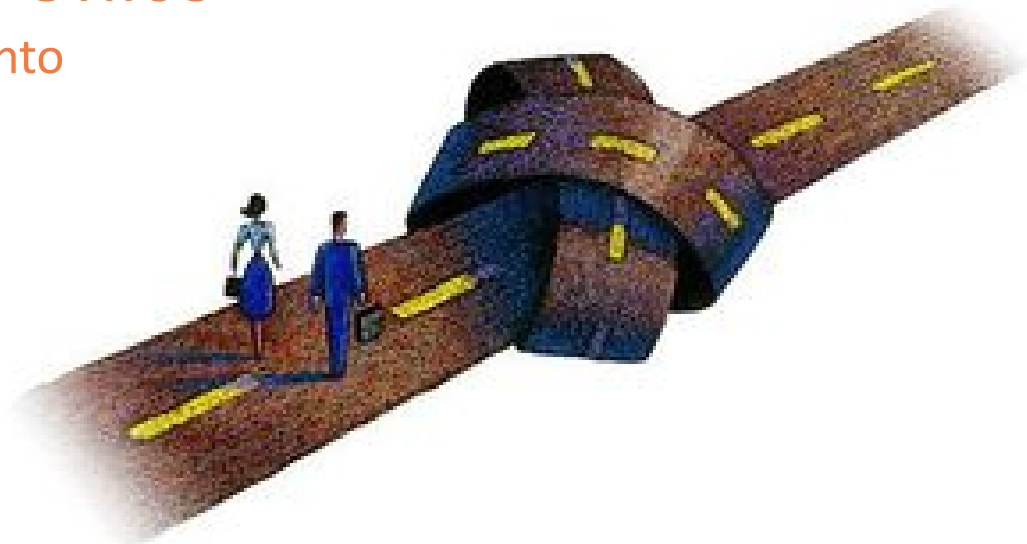


SHCP y CONEVAL integran una estrategia para su evaluación

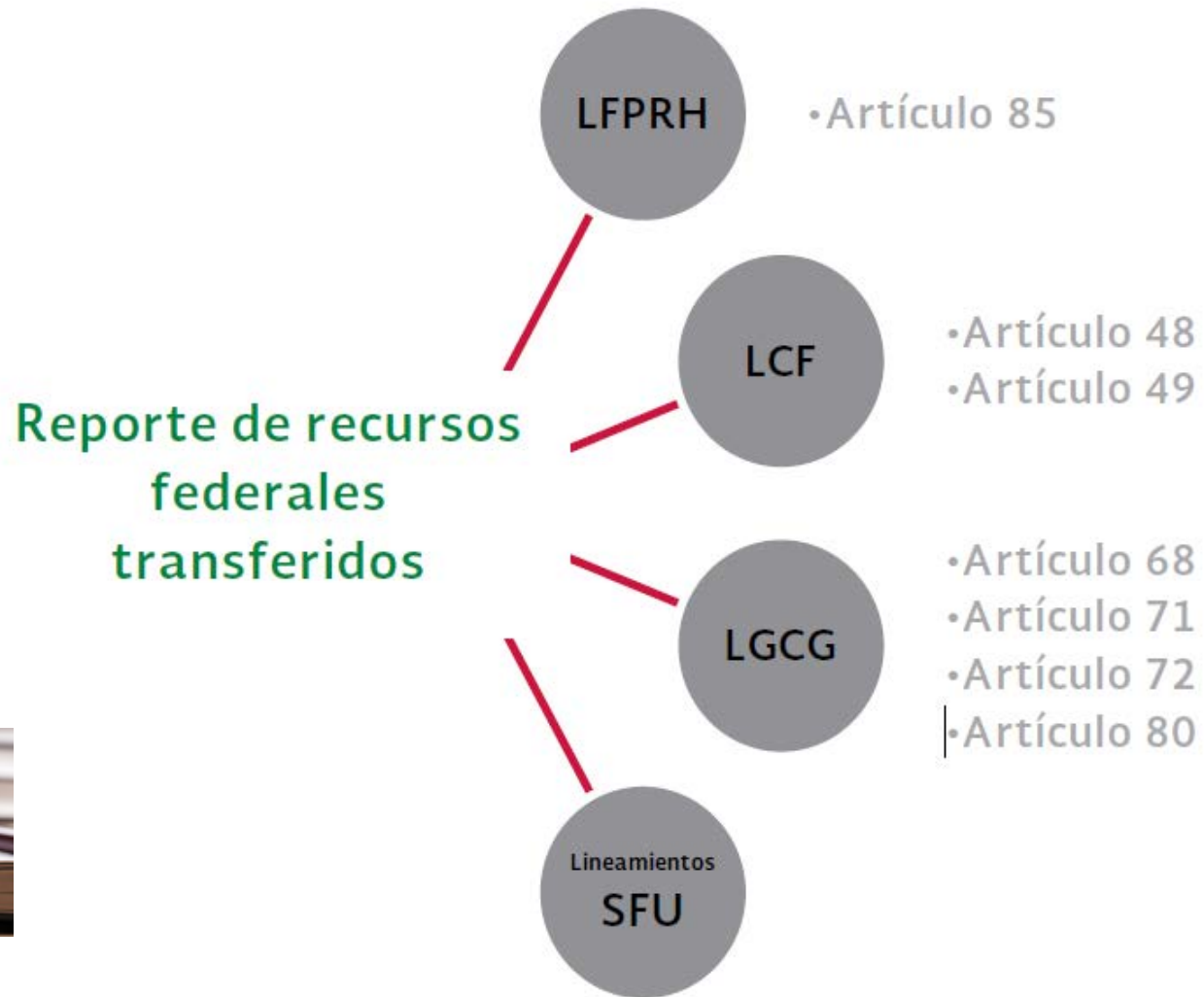
Para homologar la información y tener elementos para la mejora del gasto federalizado:

Sistema de Formato Único

Herramienta de seguimiento



Normativa



Sistema de Formato Único (SFU)



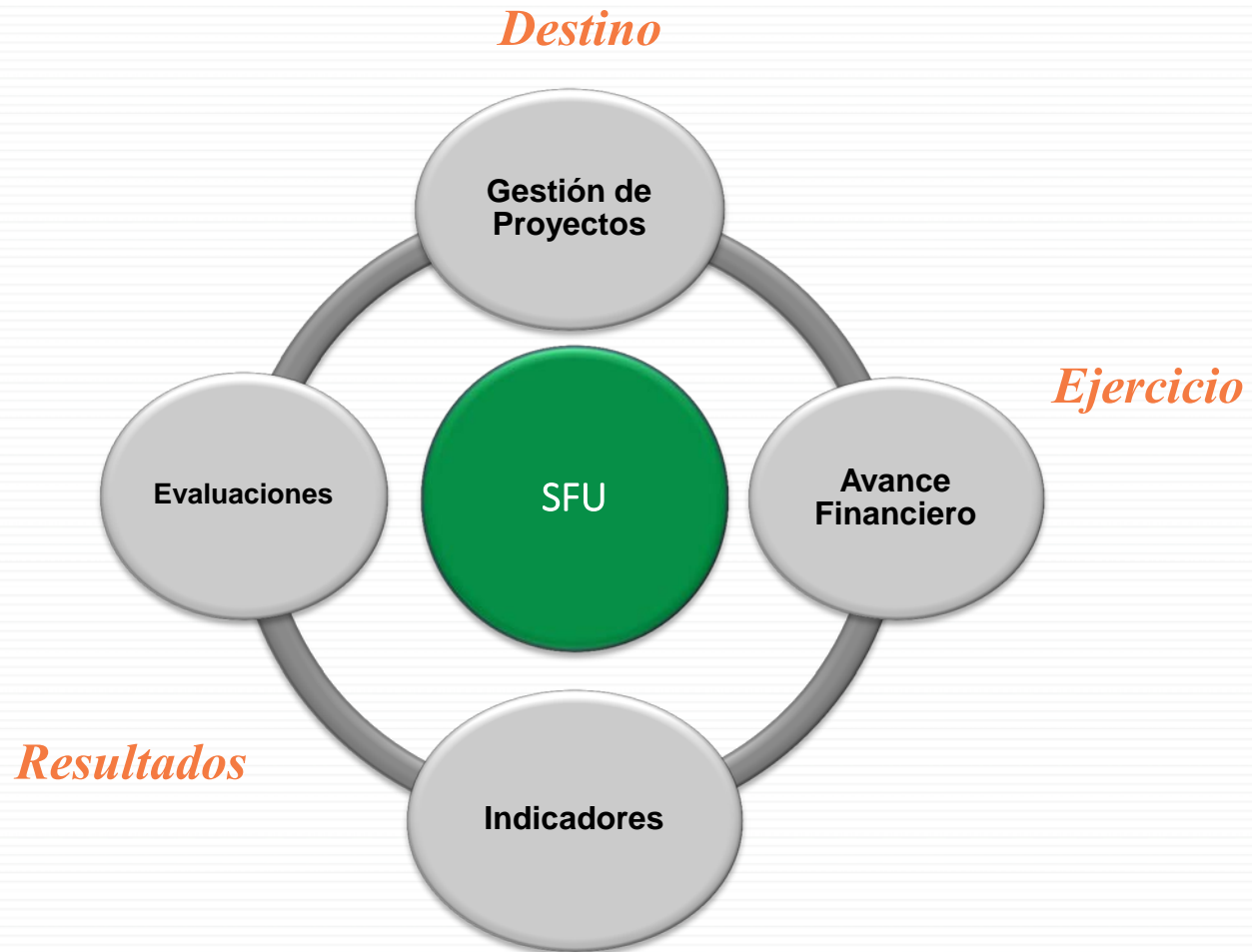
Sistema de información establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para conocer el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales que les son transferidos a los gobiernos subnacionales.

Atribuciones de Entidades Federativas y Municipios

Los municipios y dependencias de las entidades federativas deberán:

- **Capturar en el SFU y dar seguimiento a la validación.**
- **Atender observaciones.**
- **Poner a disposición** información de su ámbito de competencia.
- **Responsabilizarse** de la información de su competencia.

Componentes del Sistema



¿Por qué se evalúa el Gasto Federalizado? – Normatividad asociada

CPEUM

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Eficiencia eficacia, economía, transparencia y honradez.
- Evaluación de los resultados del uso de los recursos.
 - Presupuestos asignados con dichos criterios.

LFPRH

Artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- Evaluación del Gasto Federalizado.
 - Evaluación del desempeño.
- Programas anuales de evaluación.
- Evaluaciones externas y públicas.

LCF

Artículo 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal

- Apego al artículo 110 de la LFPRH para las evaluaciones de las aportaciones federales.

LGCG

Artículos 71 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Apego a la LFPRH y a la LCF para las evaluaciones que realicen los gobiernos subnacionales de recursos transferidos.
Reporte de información sobre el ejercicio y destino de los recursos federales.

CONAC / SHCP

NORMA que establece formato para difusión de resultados de evaluaciones a recursos federales ministrados a entidades federativas.
LINEAMIENTOS para construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la MML.
LINEAMIENTOS para informar sobre los recursos federales transferidos a entidades federativas, municipios y DTFD, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

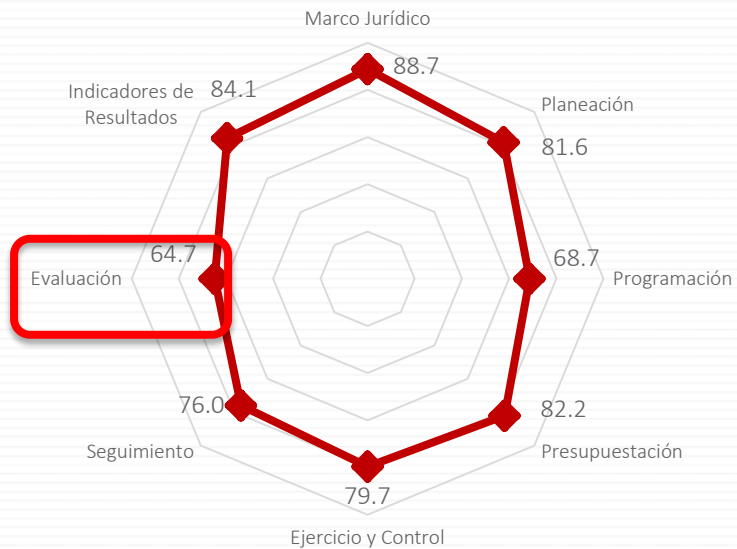
Situación Actual

- Evaluaciones heterogéneas.
 - Metodologías diferentes aplicadas en cada estado
 - Periodos de análisis no sincronizados
 - Resultados no comparables
 - Imposible consolidar resultados de evaluación de cada fondo a nivel nacional
- Presión de entes fiscalizadoras para cumplir con la obligación de evaluar anualmente cada fondo.
 - Las recomendaciones u observaciones se convierten en normas “de facto”
- Involucramiento heterogéneo de las dependencias coordinadoras de fondos en la orientación de la evaluación, y uso de sus resultados.
- Baja incidencia de evaluaciones realizadas.

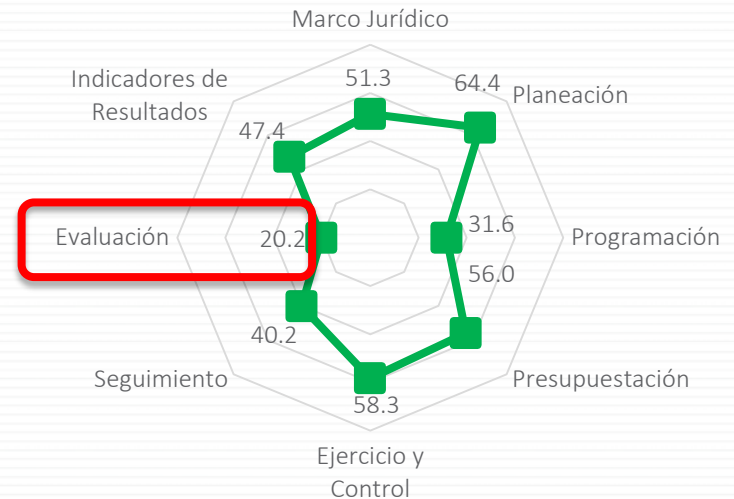
Situación Actual

✓ Resultados del Diagnóstico del Estado del PbR-SED en entidades federativas, municipios y DTCDMX 2016:

Porcentaje de Avance en PbR-SED por Categoría 2016



Porcentaje de Avance por Categoría PbR-SED
Total de Municipios y DTCDMX
2016



Dentro de la sección de PbR-SED:

- La categoría con **menor avance** es **Evaluación**, con **64.7%**.

Dentro de la sección de PbR-SED:

- La categoría con **menor avance** es **Evaluación**, con **20.2%**.

Retos de la Evaluación del Gasto Federalizado

- Uso de los resultados de la evaluación
 - En el ámbito Local
 - En el ámbito Federal
- Trazabilidad de los resultados de la aplicación del gasto federalizado en programas con concurrencia de recursos.
- Temporalidad y oportunidad de las evaluaciones
 - ¿Con qué frecuencia debe evaluarse?
 - ¿Cuándo deben estar disponibles los resultados para que sean valiosos?
- Estructuración de información resultante para su consolidación a nivel federal.
- Institucionalización de la evaluación, reducir vulnerabilidad ante cambio de administración.

Mecanismo de Evaluación de Fondos de Aportaciones

- Conformado por la SHCP (Art. 49 frac. V LCF).
- Financiado por recursos de los propios fondos (hasta 0.05%, con excepción del componente de servicios personales del FONE)
- Evaluaciones consideradas en el **Programa Anual de Evaluación** federal

– Emitido por la



y el



- Términos de Referencia homogéneos
- Evaluaciones coordinadas por las dependencias coordinadoras de cada fondo.
- Homologación del proceso de seguimiento a los resultados de las evaluaciones.

Evaluación a Fondos del Ramo 33

Roles



Instancias
federales de
coordinación

Dependencias
coordinadoras
(Áreas de Evaluación y
Responsables de la
Política Pública)



Definición de metodologías, de programa de evaluación y seguimiento a los resultados; coordinación general.

Coordinación particular, revisión técnica, contratación, supervisión de evaluaciones y seguimiento a los resultados.

Gobiernos
Estatales

Gobiernos
Municipales

Proporcionar información necesaria para las evaluaciones. Atender los resultados de las evaluaciones en su respectivo ámbito de competencia.

Evaluación a Fondos del Ramo 33

Principios rectores

- Incrementar el valor de las evaluaciones.
 - En el ámbito local
 - En el ámbito nacional
- Evitar duplicidad de esfuerzos.
- Coordinación de los tres órdenes de gobierno en políticas públicas convergentes.
- Homologar ejercicios de evaluación.
- Proporcionar elementos (resultados de evaluaciones) que permitan llevar a cabo acciones de mejora en el ejercicio de los recursos.
- Fortalecer la cultura de la evaluación.



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

El Presupuesto basado en Resultados
y el Sistema de Evaluación del Desempeño
(PbR-SED)
en el Gobierno Federal, Estados y Municipios

Guadalajara, Jalisco Diciembre 2016